Suprema Corte de Justicia de la Nación

Martes 14 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

24 Horas, *La Razón de México* y *Ovaciones*: la SCJN señaló que las ponencias de las ministras y los ministros operan con una estructura judicial especializada y profesional, integrada mayoritariamente por personal técnico, y precisó que cada una cuenta con un techo presupuestal previamente asignado. *Cobertura en la Web/El Sol de México -sitio-, Once Noticias -sitio-, La Razón de México -sitio-, 24 Horas -sitio-, Infobae -sitio-, Capital México -sitio-, Julio Astillero -sitio-, XEU -sitio-, El Independiente -sitio-* y *Sinergia Empresarial -sitio-*.

Milenio Diario, *El Heraldo de México* y *Ovaciones*: la SCJN determinó como criterio obligatorio que no procede suspender provisionalmente la obligación de las personas agentes aduanales de presentar su declaración anual de evolución patrimonial, al estimar que dicha medida protege el interés social, el orden público y la prevención de actos ilícitos. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-, La Jornada -sitio-, Milenio -sitio-, Animal Político -sitio-, MVS Noticias -sitio-, Luces del Siglo -sitio-, El Diario MX -sitio-, Voz en voz -sitio-, El Diario de Chihuahua -sitio-, Mural -sitio-, El Norte -sitio-, Vanguardia -sitio-, El Horizonte -sitio-, Cadena Política -sitio-, Gobernantes -sitio-* y *La Querella Digital -sitio-*.

El Universal y *La Jornada*: la Corte determinó que los hospitales privados deben garantizar el derecho a la salud de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad y sin discriminación, al establecer un estándar reforzado de protección que obliga a analizar estos casos con perspectiva de discapacidad, libres de estereotipos y garantizando el acceso efectivo a la justicia, especialmente cuando se trate de niñas, niños y adolescentes. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-, La Jornada -sitio-, El Sol de México -sitio-, Infobae -sitio-, Eje Central -sitio-, Animal Político -sitio-, Tribuna Sonora -sitio-, Gobernantes -sitio-* y *Hora Cero Web -sitio-*.

Reforma: la SCJN admitió a trámite la controversia constitucional promovida por el gobernador de Nuevo León y otorgó una suspensión que mantiene sin efectos el procedimiento de juicio político iniciado por el Congreso local, en tanto se resuelve el asunto. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-, Político MX -sitio-, Publimetro -sitio-, ABC Noticias -sitio-* y *El Congresista -sitio-*.

Reforma: el Máximo Tribunal Constitucional analizará la constitucionalidad de las reformas al *Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos* que restringen la operación de casinos, entre ellas la prohibición de instalar máquinas tragamonedas en nuevos establecimientos y modificaciones al régimen de permisos.

El Economista y *Publimetro*: una ciudadana mexicana obtuvo su pasaporte portando un velo islámico, en cumplimiento de una resolución de la SCJN que garantizó el ejercicio de su libertad religiosa al permitir el uso de esta prenda en la expedición de documentos oficiales.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 13/2025.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 15/2025.

DOF: Acuerdo General del Pleno del OAJ por el que se incorpora al Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, al esquema de habilitación para conocer de los asuntos relacionados con el Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

Medios electrónicos y web

Telefórmula: en entrevista, el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, destacó que las medidas adoptadas para agilizar la atención de los asuntos jurisdiccionales redujeron el rezago a 42 expedientes y contribuyen a fortalecer la certeza jurídica para el sector empresarial y para grupos en situación de vulnerabilidad.

NDL Noticias -sitio-, Noticias de Tampico -sitio-, La Capital -sitio-, La Región Tamaulipas -sitio- y *Hoy Tamaulipas -sitio-*: el ministro Irving Espinosa Betanzo recibió en la SCJN a una comitiva de la Universidad Autónoma de Tamaulipas durante una jornada académica orientada a fortalecer la formación profesional de las y los estudiantes de Derecho.

Infobae -sitio-: la SCJN validó la disposición de la *Ley de Amparo* que impide conceder la suspensión contra medidas cautelares dictadas por autoridades judiciales en materia penal que no impliquen la privación de la libertad, al considerar que no vulnera el derecho de acceso a la justicia ni a una tutela judicial efectiva.

Infobae -sitio-: la Corte reconoció el derecho de una comunidad indígena al autogobierno y a recibir recursos públicos de manera directa, sin que ello la exima del cumplimiento de las obligaciones constitucionales ni del respeto a los derechos humanos.

La Jornada de Oriente -sitio-: la SCJN ordenó al Congreso de Tlaxcala dejar sin efectos el juicio político mediante el cual fueron destituidos integrantes del ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, al considerar que el procedimiento pudo haberse sustentado en disposiciones legales previamente declaradas inválidas por el Máximo Tribunal.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* que durante la sesión del Pleno se resolvieron un total de 12 asuntos. Asimismo, en *FB*, *X* e *IG* dio a conocer que declaró constitucional el cobro de cuotas por actividades realizadas en ecosistemas vulnerables, al determinar que constituye una medida válida para garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

En *FB* y *X*, destacó que fortaleció la protección del derecho a la salud de las personas con discapacidad usuarias de hospitales privados. En *FB* informó que la sede de la SCJN albergó la presentación del libro "México: autonomías de norte a sur en escenarios violentos". Por otra parte, en *X* publicó una tarjeta informativa sobre el coloquio "Conversaciones sobre patrimonio alimentario y biocultural en México", organizado conjuntamente con la UAM Xochimilco. Finalmente, mediante una tarjeta informativa difundida en *X*, realizó precisiones sobre la integración de las ponencias de la SCJN.

Ministras y ministros en la red

Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*) y Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *IG*) abordaron el Amparo Directo en Revisión 1956/2025, en el que la SCJN fortaleció la protección del derecho a la salud de las personas con discapacidad usuarias de hospitales privados, al establecer un estándar reforzado para garantizar una atención en condiciones de igualdad y libre de discriminación. Por su parte, la ministra María Estela Ríos González (*X*) reposteó una publicación de la SCJN sobre esta resolución.

La ministra Lenia Batres Guadarrama explicó en *FB* y *X* la Contradicción de Criterios 73/2026, mediante la cual la SCJN estableció que no procede conceder la suspensión provisional contra la obligación de las personas agentes aduanales de presentar su declaración anual de evolución patrimonial. En *X* reposteó una publicación sobre la entrega de la *Presea al Mérito Profesional 2026* a la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México. A través de *FB*, *X* e *IG* informó que en la sesión pública del Pleno se resolvieron un total de 13 asuntos. Finalmente, en *FB* y *X*, recordó que, un día como hoy de 1954, falleció la destacada pintora mexicana Frida Kahlo.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa reposteó en *FB* una publicación de Coparmex Nacional sobre la reunión que sostuvo con el presidente nacional de ese organismo.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*) y María Estela Ríos González (*X*), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía (*X*) y Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), anunciaron el inicio de la sesión del Pleno de la SCJN.

El ministro Irving Espinosa Betanzo publicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* sobre el recibimiento que dio en las instalaciones de la SCJN a estudiantes y egresados de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en *FB* información oficial de la SCJN sobre la conclusión de la primera etapa de los *Diálogos por la Justicia Abierta*. A través de *X* compartió un nuevo capítulo de su cómic "Suprema".

OPINIÓN

- **Sergio González *(ContraRéplica)*** **"Escuelas privadas: terminó el abuso"** En un fallo histórico para el ecosistema educativo de México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictó una sentencia contundente en el Amparo Directo en Revisión 1762/2026. Con esta decisión, el máximo tribunal no solo protege el bolsillo y la dignidad de miles de familias, sino que envía un mensaje inequívoco a las instituciones educativas particulares: la educación, aunque sea un derecho humano y un servicio público, no es un cheque en blanco para ignorar o violentar los derechos de quienes pagan por ella… Para las escuelas privadas, el mensaje es de advertencia: la opacidad ha terminado. La sentencia confirma la competencia plena de la PROFECO para vigilar, investigar y sancionar excesos y malas prácticas. La sentencia no limita la libertad de enseñanza ni el ejercicio profesional de las escuelas, sino que eleva el estándar de calidad y certeza jurídica. Las familias mexicanas ya no están solas frente a las instituciones. Ahora cuentan con el respaldo de una justicia que entiende que en el contrato escolar también se juega el respeto a varios derechos humanos…
- **Guillermo Nieto *(El Universal)*** **"Cannabis: la Corte avanza, México se detiene"** México enfrenta una paradoja que revela mucho sobre la forma en que construimos políticas públicas… El caso concreto involucró a ciudadanos que solicitaron autorización para sembrar, cultivar, cosechar, preparar, poseer, transportar y consumir cannabis con fines personales. La controversia era administrativa: determinar si COFEPRIS podía emitir un permiso conjunto o debía otorgar autorizaciones individuales. La Suprema Corte resolvió que una autorización conjunta es válida siempre que reconozca plenamente a cada beneficiario. Sin embargo, el verdadero alcance de esta decisión no está en el número de firmas de un permiso, sino en lo que evidencia: México continúa resolviendo mediante litigios una materia que requiere una política pública integral… La Suprema Corte ha cumplido su función constitucional al proteger derechos fundamentales. COFEPRIS ha cumplido su responsabilidad administrativa al acatar los criterios judiciales. Pero ninguna de estas instituciones puede sustituir al Congreso en una tarea que le corresponde: construir un marco jurídico completo… México tiene frente a sí una decisión estratégica. Puede continuar resolviendo el cannabis mediante expedientes judiciales aislados o puede construir una regulación que permita aprovechar sus capacidades agrícolas, científicas e industriales… En cannabis, México todavía tiene ventajas competitivas, pero el tiempo para convertirlas en desarrollo económico no es infinito…
- **Omar Cruz *(El Heraldo de México)*** **"Justicia más humana, de la mano de la profesionalización"** La profesionalización en la FGR ocupa un papel primordial dentro del Plan Estratégico de Procuración de Justicia, presentado al Senado de la República por la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, el pasado mes de abril. En este contexto, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), de la mano del Servicio Profesional de Carrera, asume un rol protagónico, ya que su participación permite no solo definir una oferta académica adecuada y oportuna, sino formar cuadros a través de la educación superior y la investigación científica… Si bien es cierto que los esfuerzos de la propia casa de estudios son mayúsculos, resulta de gran trascendencia el compromiso de otras instituciones del Estado mexicano para construir mecanismos permanentes de colaboración, por lo que resulta muy conveniente el convenio de colaboración firmado entre la FGR, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Órgano de Administración Judicial y el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Resumen ejecutivo

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Revela Banxico temores de la IP | **El Universal:** Empresas consentidas de Pemex reciben casi 100 contratos | **Excélsior:** EU impone a *El Mayo* multa de 15 mil mdd | **Milenio Diario:** El ICE patea, gasea y estrangula, documenta Seguridad Nacional | **El Financiero:** Escalada en conflicto dispara 9 % el petróleo | **La Jornada:** México demanda a EU penalmente por muerte de 17 paisanos | **El Economista:** Petróleo subió 9 % en la jornada y alcanzó su nivel más alto en un mes | **El Sol de México:** México lanza acción legal contra el ICE | **El Heraldo de México:** Exclusión de defensa fue por ausencia de pruebas | **La Crónica de Hoy:** Automotrices en México absorberán aranceles antes que mudarse a EU |

Política y sociedad

El Universal, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Economista*, *El Heraldo de México* y *24 Horas:* el gobierno de México anunció que presentará denuncias ante el Departamento de Justicia y fiscalías estatales de EU ante el fallecimiento de mexicanos en hechos vinculados a operativos del ICE.

Excélsior, *El Heraldo de México* y *24 Horas:* el gobierno federal anunció una inversión cercana a 59 mmdp para 2026 destinada a la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles educativos en todo el país.

Reforma, *Diario de México* y *Ovaciones:* la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, confirmó la autenticidad de fragmentos de una conversación privada difundida públicamente con autoridades estadounidenses, haciendo referencia a reuniones y una disposición para colaborar con información.

Economía

El Economista: la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro con representantes de la Federación Empresarial de Japón y el embajador Kozo Honsei para dar seguimiento a 39 proyectos de inversión en México.

El Financiero: el costo de la canasta básica necesaria para superar la línea de pobreza continuó creciendo por encima de la inflación en las zonas urbanas del país, de acuerdo con el INEGI, la Línea de Pobreza por Ingresos aumentó 3.9 % anual en junio.

Internacional

Reforma, *El Financiero*, *24 Horas* y *Ovaciones:* a días de la audiencia de sentencia de Ismael *El Mayo* Zambada, la Fiscalía de EU advirtió que podría mantener influencia sobre la organización criminal desde prisión, por lo que pidió al juez Brian Cogan considerar los riesgos de seguridad.

Reforma, *El Financiero*, *La Crónica de Hoy* y *El Sol de México:* Donald Trump anunció que EU cobrará un 20 % del valor de la carga a los buques que transiten por el Estrecho de Ormuz bajo protección estadounidense, decisión que contrasta con la política de libre navegación en la zona.

Excélsior, *La Jornada*, *24 Horas* y *Ovaciones:* murió el colombiano Joan Sebastián Guerrero, de 26 años, durante un operativo del ICE en Maine, hecho que abrió una nueva investigación federal y reavivó el debate sobre el uso de la fuerza en acciones migratorias en EU.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

EU lanza campaña para "desmantelar" la Corte Penal Internacional ***(El Economista)*** Estados Unidos anunció ayer el lanzamiento de una amplia campaña contra la Corte Penal Internacional (CPI), a la que acusó de "librar una guerra" contra Washington y de representar "una amenaza intolerable" contra los estadounidenses, y advirtió de nuevas sanciones.

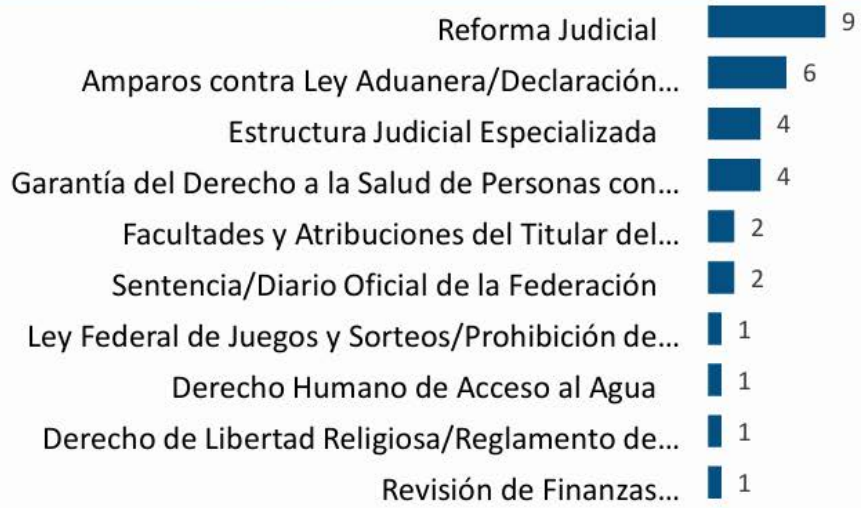
Exigen 12 estados bloquear compra de Warner ***(El Financiero)*** Un grupo de 12 estados de la Unión Americana demandó ayer a *Paramount Skydance* para bloquear su oferta de 110 mil millones por *Warner Bros*.

Marchena califica de "tragedia" la desconfianza ciudadana hacia los jueces ***(El País)*** El magistrado del Tribunal Supremo Manuel Marchena ha calificado de "tragedia" la desconfianza que los españoles muestran en las encuestas hacia la justicia.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (4), El Universal (4), Ovaciones (3), Milenio Diario (2), La Jornada (2), El Sol de México (2), El Heraldo de México (2) y Diario Oficial de la Federación (2), 24 Horas (1), La Razón (1), ContraRéplica (1) y Publimetro (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 22

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 05

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



Cooperación, solidaridad y acompañamiento ante situaciones de emergencia marcaron la llegada de buques de la Armada de México a La Guaira, Venezuela, con más de 388 toneladas de ayuda humanitaria destinadas a las zonas afectadas por los sismos del 24 de junio. La misión trasladó alimentos, agua, medicamentos, insumos médicos y plantas potabilizadoras, además de 100 integrantes de las Brigadas de Respuesta a Emergencias que participarán en las labores de apoyo y distribución de suministros. La operación se suma a los esfuerzos entre países, instituciones públicas, organizaciones civiles y sociedad, y refrenda el compromiso de México para contribuir a la recuperación de servicios y atender a la población vulnerable de la región.

Foto: *EFE*

REFORMA	**REVELA BANXICO TEMORES DE LA IP** Los problemas de inseguridad pública en el país, la falta de Estado de Derecho y la fragilidad de las finanzas públicas son los factores que más preocupan a la IP, de acuerdo con la encuesta del Banco de México (Banxico) a especialistas en economía del sector privado, correspondiente a junio y publicada a inicios de julio.
EL UNIVERSAL	**EMPRESAS CONSENTIDAS DE PEMEX RECIBEN CASI 100 CONTRATOS** En los últimos ocho años, Arrendo Serv e Impulsa tu Ganancia, las dos empresas que obtuvieron un contrato millonario de más de 4.8 mil millones de pesos por parte de Pemex, han recibido casi 100 contratos por parte de alcaldías, municipios, gobiernos estatales, y hasta la Federación, que suman en su conjunto más de 12 mil 500 millones de pesos por el arrendamiento de vehículos y venta de maquinaria.
EXCELSIOR	**EU IMPONE A *EL MAYO* MULTA DE 15 MIL MDD** La fiscalía estadounidense impuso una multa de 15 mil millones de dólares a Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del cártel de Sinaloa, y aceptó la sentencia de cadena perpetua para el narcotraficante. El pasado 6 de julio, *El Mayo* Zambada decidió no ir a juicio, aceptó recibir cadena perpetua en Estados Unidos y solicitó cumplir su condena en una instalación médica apropiada, debido a la diabetes avanzada que padece.
MILENIO	**EL ICE PATEA, GASEA Y ESTRANGULA, DOCUMENTA SEGURIDAD NACIONAL** El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos encontró en el último año al menos 12 casos de uso indebido de la fuerza en inspecciones sorpresa que lanzó en cuatro de los 187 centros de detención que tiene el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).
EL FINANCIERO	**ESCALADA EN CONFLICTO DISPARA 9 % EL PETRÓLEO** Ante la escalada del conflicto entre EU e Irán, los petroprecios se dispararon más de 9 por ciento al comenzar la semana. Las medidas de control de EU sobre el estrecho de Ormuz elevaron las preocupaciones sobre el suministro del energético, impactando a mercados globales y elevando la volatilidad.
La Jornada	**MÉXICO DEMANDA A EU PENALMENTE POR MUERTE DE 17 PAISANOS** México formalizó ayer ante el Departamento de Justicia y las fiscalías estatales de Estados Unidos las 17 denuncias penales relacionadas con la muerte, en condiciones poco claras, de igual número de connacionales en operativos o en centros de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
EL ECONOMISTA	**PETRÓLEO SUBIÓ 9 % EN LA JORNADA Y ALCANZÓ SU NIVEL MÁS ALTO EN UN MES** Estados Unidos lanzó a primera hora del martes una andanada de ataques contra Irán, en una nueva escalada tras la reciente reanudación de las hostilidades, aunque el presidente Donald Trump afirmó que un acuerdo con Teherán sigue siendo "posible".

El Sol de México	**MÉXICO LANZA ACCIÓN LEGAL CONTRA EL ICE** El gobierno de México formalizará denuncias ante el Departamento de Justicia y fiscalías estatales de Estados Unidos por la muerte de 17 mexicanos durante operativos o bajo custodia del ICE, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum ayer durante su conferencia mañanera.
EL HERALDO DE MÉXICO	**EXCLUSIÓN DE DEFENSA FUE POR AUSENCIA DE PRUEBAS** La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó que se excluyó a la Secretaría de la Defensa Nacional como autoridad responsable del caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ante la ausencia de elementos probatorios que sustenten una responsabilidad en los hechos.
CRÓNICA	**AUTOMOTRICES EN MÉXICO ABSORBERÁN ARANCELES ANTES QUE MUDARSE A EU** Determinación. Fabricantes de vehículos establecidos en México apuntan que absorberían el pago de aranceles ordenados por la administración de Donald Trump por exportación sus unidades. Más de 21 plantas automotrices con presencia en México descartan mudar sus plantas de producción fuera del país, por lo que apuestan por el mercado mexicano.
24	**MÉXICO ELEVA TONO POR MUERTES DE MIGRANTES** El gobierno federal informó que presentará denuncias ante el Departamento de Justicia y las fiscalías estatales de Estados Unidos, luego del fallecimiento de 17 connacionales en hechos relacionados con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas.
La Razón	**EU IMPONE NUEVO CERCO NAVAL EN ORMUZ Y ANUNCIA CUOTA DE 20 % POR PROTECCIÓN** Estados Unidos anunció ayer que asumirá el papel de "guardián del estrecho de Ormuz" y cobrará una compensación de 20 por ciento sobre la carga transportada por esa estratégica vía marítima, mientras mantiene una ofensiva militar contra Irán y prepara el restablecimiento del bloqueo naval a embarcaciones relacionadas con el país persa.
DIARIO DE MÉXICO	**ANALIZARÁ SEGOB INFORME DE CNDH SOBRE AYOTZINAPA** De forma tajante, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno no participó en la elaboración de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre la desaparición de 43 estudiantes de la normal Ayotzinapa.
Indigo	**LA ESCUELA DEL SAQUEO** Durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza se gestó una red de corrupción en el sistema educativo del Estado de México que, mediante cientos de "aviadores" con plazas docentes, habría desviado durante años recursos públicos y obtenido ganancias multimillonarias.



1947 - 2026

Adiós, 'Doctor Grant'

Sam Neill, el actor australiano que conquistó al mundo con su papel del carismático paleontólogo Alan Grant en Parque Jurásico, murió a los 78 años, rodeado de su familia y en paz. **GENTE**



MARTES 14 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,876 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



EU lanzó dos drones acuáticos contra la base de Bandar Abbas, en Irán, causando el hundimiento de dos submarinos.

Cobrará Trump 20% por patrullar Ormuz

REFORMA / STAFF

El Presidente Donald Trump anunció que Estados Unidos "restablecerá" un bloqueo sobre Irán en el Estrecho de Ormuz y, en un aparente cambio de política, anunció que cobrará a otros barcos por un paso seguro.

El Mandatario estadounidense dijo que su país sería "reembolsado" con el 20 por ciento del valor de la carga para ayudar a cubrir "cualquiera y todos los costos necesarios para hacer el trabajo de proporcionar seguridad y protección".

Hasta ahora, Estados Unidos había dicho que el estrecho debía permanecer abierto a todos sin peajes, como lo estaba antes de que Estados Unidos e Israel atacaran a Irán el 28 de febrero.

Cualquier intento de cobrar tarifas violaría las leyes internacionales sobre la libertad de navegación y aumentaría las tensiones, probablemente causando una mayor interrupción económica mucho más allá de la región.

Sin embargo, Irán insistió en que no permitirá que Estados Unidos "interfiera" en este paso clave para el transporte de petróleo y gas, sobre el que quiere mantener el control establecido en los primeros días de la guerra, y donde aspira a cobrar por el tránsito de buques.

La reanudación de las hostilidades el fin de semana y la disputa sobre este paso marítimo, por donde antes de la guerra transitaba el 20 por ciento del petróleo y el gas natural licuado mundial, provocaron un aumento en el precio del barril de crudo Brent, el estándar internacional, subió 9.4 por ciento a 83.30 dólares por barril, aún por debajo de los casi 120 dólares alcanzados en el punto álgido de la guerra.

Van por central nuclear subterránea

WASHINGTON.- Pickaxe Mountain, un complejo subterráneo en el que, según expertos, Irán habría almacenado 439 kilos de uranio enriquecido, podría ser bombardeado por EU.

"Vamos a acabar con Pickaxe Mountain. Diles a los iraníes que estén listos", declaró el Presidente Trump en entrevista en el programa de Hugh Hewitt.

Tras atacar en 2025 la central de Fordo con bombas rompebúnker, los iraníes habrían reconstruido su plan nuclear en Pickaxe Mountain.

Crecen dudas, entre analistas, sobre seguridad y Estado de derecho

Revela Banxico temores de la IP

Aunque ven respeto en macroeconomía, advierten daños en anclas de crecimiento

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Los problemas de inseguridad pública en el País, la falta de Estado de derecho y la fragilidad de las finanzas públicas son los factores que más preocupan a la IP, de acuerdo con la encuesta del Banco de México (Banxico) a especialistas en economía del sector privado, correspondiente a junio y publicada a inicios de julio.

Banxico solicitó a 41 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero que evaluaran, en una escala del 1 al 7, donde 1 significa poco limitante y 7 muy limitante, qué tanto consideran que ciertos factores podrían acotar el rumbo de la actividad económica hacia adelante.

La consulta consideró dos aspectos generales: Gobernanza y finanzas públicas. Debajo de cada uno de estos rubros, se analizaron los de inseguridad, Estado de derecho e incertidumbre política en el primer caso; en el segundo, el de finanzas, se valoraron endeudamiento y gasto público.

Respecto a Gobernanza la calificación fue de 5.7 y en las finanzas públicas la puntuación fue de 5.0. Hace un año, la puntuación fue de 5.6 y 4.8, respectivamente.

Entre los factores relacionados con Gobernanza, el de mayor preocupación fue el de inseguridad pública, con una calificación 6.2. A la falta de Estado de derecho se le calificó con 5.9, mientras que a corrupción con 5.8 e impunidad con 5.7. En relación a la incertidumbre política interna la calificación fue 5.2.

En el rubro de las finanzas públicas, los factores más preocupantes fueron el nivel de endeudamiento del sector público con 5.3 y la política de gasto público con 5.1.

Nydia Iglesias, directora de Análisis Político en Banamex, dijo que aunque los gobiernos de AMLO y Claudia Sheinbaum parecen no haber lastimado la estabilidad macro, algo sucedió con las anclas del crecimiento.

Todo lo que tiene que ver con el crecimiento, explicó, está más anclado a las condiciones que ofrece el País para que la inversión florezca, tanto la pública como la privada, y tanto la nacional como la extranjera, así como con reglas de Estado de derecho.

"Esas condiciones se han deteriorado de manera importante a lo largo de los últimos años en la medida que se han dado señales de parte de ambos gobiernos de estar dispuestos, por ejemplo, a romper la estabilidad del marco normativo en el País.

"Ese tipo de señales que van y vienen, que el Gobierno parece estar dispuesto a revertir o a echarse para atrás en posiciones que están aterrizadas en contratos entre gobierno y privados, causa impactos como las de la piedra en el agua, que van más allá de los sectores directamente involucrados porque hay mucha inversión", refirió.

Temas como la reforma judicial también merman la confianza de la inversión, por lo que Iglesias estimó que el País debe dar certidumbre.

LAS INQUIETUDES

Esta es la evaluación de analistas del sector privado sobre las preocupaciones para la actividad económica en México.

(Uno significa poco limitante para economía y 7 muy limitante)

Rubro	Junio 2025	Junio 2026
Inseguridad	6.2	6.2
Estado de derecho	5.7	5.9 ▲
Corrupción	5.6	5.8 ▲
Impunidad	5.6	5.7 ▲
Gobernanza	5.6	5.7 ▲
Endeudamiento sector público	4.7	5.3 ▲
Incertidumbre política	5.1	5.2 ▲
Gasto público	5.1	5.1
Finanzas públicas	4.8	5.0 ▲
Política tributaria	4.5	4.6 ▲

Fuente: Banxico



SANCIONAN A CUBA, PERO... PLANEAN 'ISLA TRUMP'

REFORMA / STAFF

En un apretón más al Gobierno cubano, el Departamento de Estado norteamericano sancionó al Ministerio de Turismo de la isla por ser fuente de financiamiento de la Administración que encabeza Miguel Díaz-Canel, mientras sigue sobre la mesa de negociación, una inversión árabe para crear un complejo turístico que llamarían "Isla Trump".

La iniciativa busca crear en Cayo Santa María, una diminuta isla aledaña a Cuba, un complejo que tendría la venia Raúl Guillermo Rodríguez, nieto de Raúl Castro, y parte del equipo negociador del gobierno cubano con Washington con el objetivo de seducir al Presidente estadounidense.

La Administración de Díaz-Canel busca inversiones árabes y entre posibles socios está el Grupo Bin Haidar de Emiratos Árabes Unidos, que propuso edificar dos torres y un resort de lujo.

El empresario Bin Haidar habría contactado a la familia Trump para discutir los derechos de uso del nombre, según información revelada por el diario de Abu Dhabi, The National.

El ambiente sin embargo sigue siendo muy tenso entre Washington y La Habana. Ayer el Departamento de Estado anunció sanciones que incluyen además del Ministerio de Turismo a la Corporación Antillana Exportadora, a empresas estatales del sector energético y al Grupo Empresarial de Transporte Marítimo Portuario, además de asociaciones civiles vinculadas al Ejército cubano, destinadas a la movilización armada de la población.

NEGOCIA GOBERNADORA DE BC DAR INFORMACIÓN A EU

REFORMA / STAFF

La Gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila, aceptó ayer haber negociado en privado con intermediarios del Gobierno estadounidense para ofrecer información de seguridad y resolver su cancelación de visa en ese país.

En una carta pública, la Mandataria admitió haber sostenido conversaciones "con personas que se presentaron como agentes o intermediarios de autoridades estadounidenses".

Aunque dijo que sus interlocutores no "acreditaron" su representación, en una grabación de esa plática ofreció dar información sobre las mesas de seguridad o "algo en particular" que el Gobierno de EU quiera saber.

En su carta, la Gobernadora reconoció la conversación.



Ávila, Gobernadora de Baja California

"¿Están diciendo que me quieren llevar de extradición? ¿No me pueden decir de qué quieren que les hable? Yo puedo saber o escuchar muchas cosas de seguridad, pero si hay algo en particular que ellos quieran saber", comentó Ávila en el audio difundido.

En otro momento, se dice preocupada de que la Oficina de Control de Bienes Extranjeros de EU le finque lavado de dinero.

"Están diciendo que me van a levantar cargos y con orden de extradición. Yo estoy dispuesta siempre a hablar de todo lo que yo pueda saber, cómo apoyar, cómo cooperar", insiste con preocupación, según se escucha.

Aunque no desmintió esos dichos, Ávila aseguró que "durante la conversación, estas personas (intermediarios) plantearon distintos escenarios legales sin presentar documentos, identificaciones o requerimientos oficiales".

"Las referencias realizadas sobre cooperación e intercambio de información corresponden a la coordinación institucional que mantiene BC, como entidad fronteriza, con autoridades de México y EU en materia de seguridad".

Buscan cadena perpetua para 'El Mayo'

REFORMA / STAFF

La Fiscalía de EU pidió al Juez Brian Corgan la cadena perpetua para Ismael "El Mayo" Zambada y un decomiso de 15 mil millones de dólares en bienes del fundador del Cártel de Sinaloa.

En su petición, afirma que bajo el control del "Mayo", dicha agrupación pagó millones en sobornos a todos los niveles del Gobierno mexicano.

"Bajo el control del acusado, el Cártel pagó millones en sobornos a policías, militares y políticos, para garantizar que el Cártel pudiera operar sin interferencias.

"Durante décadas, fue uno de los narcotraficantes más prolíficos y poderosos del mundo. Junto con su coacusado, Joaquín 'El Chapo' Guzmán", agregó.

Bloquean en Corte juicio político contra Samuel García

REFORMA / STAFF

La Ministra de la Corte Estela Ríos, quien fuera consejera jurídica de la Presidencia de AMLO, prohibió ayer al Congreso de Nuevo León resolver el juicio político contra el Gobernador Samuel García (MC), por presuntos actos de corrupción, así como separarlo del cargo o inhabilitarlo.

Ríos, de pública filiación morenista, concedió una suspensión en la controversia promovida por el Ejecutivo de NL, para impugnar el procedimiento iniciado por Morena por supuestos actos de peculado y enriquecimiento.

"De no concederse (la suspensión) se afectaría la continuidad en el ejercicio de las funciones de gobierno del titular del Ejecutivo estatal", dijo Ríos en su resolución.

"Además, con esta medida se salvaguarda el normal desarrollo de la administración pública estatal", afirmó la Ministra.

La suspensión estará vigente por tiempo indefinido, mientras la Corte analiza la legalidad de los actos que García imputa a la Comisión Anticorrupción del Congreso estatal, lo que podría llevar varios meses.

Esta medida es adicional a la que García obtuvo con una demanda de amparo a título personal ante una Jueza federal de Monterrey.

610972000016

Martes 14 de julio de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,669 CDMX 36 págs.

EMPRESAS CONSENTIDAS DE PEMEX RECIBEN CASI 100 CONTRATOS

—PEDRO VILLA Y CAÑA nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos ocho años, Arrendo Serv e Impulsa Tu Ganancia, dos empresas que obtuvieron un contrato millonario de más de 4.8 mil millones de pesos por parte de Pemex, han recibido casi 100 convenios de alcaldías, municipios, gobiernos estatales y la Federación, que suman en total más de 12 mil 500 mdp por arrendamiento de vehículos y venta de maquinaria. ● Nación A4

80
CONTRATOS
ha recibido Arrendo Serv de gobiernos federal, estatales y municipales.



EXDIRECTOR DE PEMEX

Víctor Rodríguez es vinculado a proceso

● Aunque Víctor Rodríguez fue vinculado a proceso por violencia familiar, hoy podría alcanzar la libertad condicional porque su esposa otorgó el perdón. A6

M26

Una semifinal entre los favoritos

● UD B1



13:00 horas / Canales 2, 5 y 7

Francia · España

HALEY PRENTICE Y THOMAS COEX, AFP



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

COMUNIDAD LGBT+

Un año del centro cultural Bellas Hartas

● Cultura A22

EN FILME DE IÑÁRRITU

Tom Cruise, viejo, gordo y canoso

● Espectáculos A25



WARNER BROS. PICTURES

México denuncia ante Justicia de EU muerte de 17 connacionales

—SALVADOR CORONA Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

● La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la presentación, ayer mismo, de denuncias ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos y fiscalías estatales por la muerte de 17 connacionales, a la vez que llamó a los partidos políticos a un cierre de filas en este tema.

Sheinbaum Pardo aseguró que las acciones legales no marcan un deterioro en la relación con EU y que es obligación del Estado proteger a sus ciudadanos en el exterior. ● Mundo A12

● **El dato**
17 mexicanos han muerto en operativos o bajo custodia del ICE desde que Trump regresó al poder, en enero de 2025.

IMAGEN DEL DÍA

JOSEPH PREZIOSO, AFP



"¡NO MÁS ICE, NO MÁS ODIO!"

● Manifestantes protestaron ayer en Biddeford, Maine, tras la muerte de un colombiano de 26 años en un operativo del ICE; el hecho ocurrió una semana después del asesinato, a manos de la agencia, del mexicano Lorenzo Salgado en Houston. ● Mundo A12

Si no se registran las líneas se pierde la banca digital, alertan

—LEONOR FLORES
—carteras@eluniversal.com.mx

● La prórroga para registrar el celular con la telefónica busca evitar saturaciones y dar tiempo suficiente para que las personas vinculen su línea y no pierdan la banca digital, dijo en entrevista la titular de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, Norma Solano.

Hay 65.3 millones de líneas vinculadas; 79 millones son las que faltan.

● Economía A20

GLORIETA DEL ÁNGEL



OMAR ALVARADO, EL UNIVERSAL

Desaparece antimonumento por los desaparecidos, en CDMX

● A un día de que fue colocado en el Ángel de la Independencia, el memorial por los más de 135 mil desaparecidos en el país ya no está. A16

Advierten de ola migratoria venezolana por terremotos

● Mundo A13

MARTES
14 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,759
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA

DUELO ENTRE GIGANTES

Las selecciones de Francia y España se miden hoy en el primer encuentro de semifinales del Mundial, una especie de final anticipada que pondrá frente a frente la magia de Lamine Yamal y el poder de Kylian Mbappé.

FRANCIA VS. ESPAÑA
13:00 HRS.

Fotos: Reuters

EXPRESIONES

MÚSICA, UN SER VIVIENTE

El mundo ha cambiado y la forma en que se interpreta a los clásicos también, afirma el director de orquesta Giancarlo Guerrero, quien llega a México para dirigir *Altar de viento*, obra de la compositora Gabriela Ortiz. / **22**



Foto: Cortesía Kurt Heinecke

SENTENCIA, EL 20 DE JULIO

EU impone a El Mayo multa de 15 mil mdd

OBTUVO INGRESOS ANUALES POR 10 MDD POR TRÁFICO DE DROGAS, afirma la fiscalía; la cadena perpetua es la pena mínima ante la magnitud de sus delitos, indica

POR MANUEL OCAÑO

La fiscalía estadunidense impuso una multa de 15 mil millones de dólares a Ismael El Mayo Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, y aceptó la sentencia de cadena perpetua para el narcotraficante.

El pasado 6 de julio, El Mayo Zambada decidió no ir a juicio, aceptó recibir cadena perpetua en Estados Unidos y solicitó cumplir su condena en una instalación médica apropiada, debido a la diabetes avanzada que padece.

"Debido a que el acusado se declaró culpable... la sentencia mínima obligatoria legal es cadena perpetua, porque recibió más de diez millones de dólares en ingresos anuales por sus operaciones de tráfico de drogas, indicó ayer el fiscal Joseph Nocella.

Argumentó que el decomiso monetario y la prisión perpetua corresponden a "la magnitud de los crímenes del acusado y la escala de la corrupción, violencia y otros daños que propagó por todo México, los Estados Unidos y el mundo".

"Durante décadas, el acusado fue uno de los narcotraficantes más —si no el más— prolíficos y poderosos del mundo. Junto con su coacusado, Joaquín El Chapo Guzmán Loera, fue cofundador, a finales de la década de 1980, del brutalmente violento Cártel de Sinaloa", recordó el fiscal Joseph Nocella.

Asimismo, señaló que "el acusado supervisó el tráfico de millones de kilogramos de drogas letales, incluyendo cocaína, fentanilo y metanfetamina", y que "empleó sicarios armados, quienes, bajo su dirección, agredieron, torturaron y asesinaron para promover los objetivos del cártel".

La fiscalía estadunidense respondió ayer formalmente a los documentos presentados por la defensa, de cara a la audiencia de sentencia para Ismael El Mayo Zambada, la cual está programada para el próximo 20 de julio.

PRIMERA | PÁGINA 4

EL DATO

Llegada a EU

- El Mayo fue extraído de territorio mexicano el 25 de julio de 2024 y llevado contra su voluntad a territorio estadunidense.
- El cofundador del Cártel de Sinaloa fue detenido por agentes de la DEA y del FBI en El Paso, Texas.
- Joaquín Guzmán López, quien también fue aprehendido, engañó a El Mayo Zambada para subir a un avión y lo entregó a las autoridades estadunidenses.
- El exlíder del Cártel de Sinaloa, de 76 años de edad, está enfermo de diabetes, entre otros males crónicos.



Foto: Warner Bros. Pictures

FUNCIÓN

UNEN SUS TALENTOS

Tras 26 años de admiración mutua, Tom Cruise y Alejandro González Iñárritu conforman una mancuerna soñada en *Digger*, un thriller que promete mostrar una nueva faceta del héroe de acción.



Foto: Especial

INVERSIÓN EN OBRAS

APUESTA POR LA EDUCACIÓN

Este 2026, el gobierno federal destinará 58 mil 415 mdp a infraestructura educativa para garantizar el derecho a la enseñanza, destacó la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 6

ARGUMENTAN DEFENSA PROPIA

ICE MATA A OTRO MIGRANTE

Agentes de Inmigración de Estados Unidos dispararon contra un joven colombiano de 26 años en Maine. En tanto, autoridades del condado Harris, en Texas, señalaron que siguen sin identificar a los agentes que abatieron al mexicano Lorenzo Salgado.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: AFP

INCIDENCIA SE REDUJO ENTRE 6.5% Y 9.5%

Baja robo carretero, pero se torna cada vez más violento

Los criminales ya no esperan a detener la unidad, ahora disparan primero, afirma Carlos Gutiérrez, de Onest SmartLogistics

POR NAYELI GONZÁLEZ

Aun cuando se ha registrado una reducción en el número de robos al autotransporte de carga en el país, los delitos se ejecutan con mayor violencia, alertó Carlos Gutiérrez, gerente de Seguridad en el Transporte de la firma Onest SmartLogistics.

Las estadísticas de la AMESIS indican una reducción de la incidencia delictiva general de entre 6.5% y 9.5% a nivel nacional, pero destaca el aumento de la agresividad en el *modus operandi*, indicó en entrevista con **Excélsior**.

Antes se amagaba al chofer, pero hoy los criminales primero disparan con armas de fuego y luego paran la unidad, "es decir, ya no les interesa lo que le pueda pasar a la gente", detalló el experto.

El objetivo no sólo es la mercancía —principalmente los abarrotes, textiles y fármacos, por su fácil distribución informal—, sino el robo de los componentes y las unidades para su venta en el mercado negro, explicó.

Zonas como el Circuito Exterior Mexiquense, de 4:00 a 7:30 horas, se reportan como de siniestralidad extrema y violencia.

Para mitigar riesgos, las firmas evalúan variables de horarios, productos y rutas, invirtiendo en recursos humanos, desarrollo de tecnología en carretera y alianzas con autoridades.

DINERO | PÁGINA 4

LXVI LEGISLATURA

Sólo siete senadores sacan 10 en asistencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Sólo siete de los 128 senadores de la República cumplieron al 100% con su obligación de asistir a las sesiones de los dos primeros años de la LXVI Legislatura.

De éstos, cinco son titulares, por lo que estuvieron presentes en las 151 sesiones del pleno, mientras que los dos restantes son suplentes que asistieron a todas las sesiones que les correspondieron.

Un octavo legislador, el suplente panista Raymundo Bolaños, asistió a las 72 sesiones en las que sustituyó al titular Mauricio Vila. Sin embargo, ya no se encuentra en funciones.

Ayer, **Excélsior** informó que 121 senadores acumularon mil 130 ausencias en el pleno; justificaron 941 y a 189 no pudieron ser comprobadas, por lo que se les aplicó el descuento de su dieta por incumplimiento.

Con asistencia perfecta a las 151 sesiones del pleno se ubican tres senadores de Morena: Homero Davis, Luisa Cortés y Lorenia Valles, quien ahora está de licencia, debido a su interés en buscar la candidatura de Morena al gobierno de Sonora.

Rocío Corona y Gilberto Hernández, ambos del Partido Verde, completan los cinco titulares invictos.

Los suplentes en funciones que han cumplido con las sesiones correspondientes son Francisco Chiguil, quien llegó al escaño en octubre de 2024 en lugar de Marcelo Ebrard, y el panista Máximo García, suplente del fallecido Gustavo Sánchez.

PRIMERA | PÁGINA 5

EXCELSIOR
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 10
Lorena Rivera 11
Silvano Espíndola 14

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 14 DE JULIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9377
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Jefe de la Casa Blanca, economía y violencia, los frentes abiertos" - P. 13



Rana Foroohar
"Puntos relevantes sobre la caída del excandidato Graham Platner" - P. 23



Arturo Zaldívar
"Empujan unos cuantos provocadores hacia los extremos" - P. 8

Migrantes. En visitas sorpresa a cuatro de 187 centros, la autoridad federal de EU detecta abusos diversos, entre los que destacan falta de comunicación, retraso en atención médica, mala refrigeración de comida...

El ICE patea, gasea y estrangula, documenta Seguridad Nacional

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos encontró en el último año al menos 12 casos de uso indebido de la fuerza en inspecciones sorpresa que lanzó en cuatro de los 187 centros de detención que tiene el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, entre los que destacan casos de patizas, gaseadas y estrangulamientos. PAGS. 6 Y 7

Ayer, disturbios en Maine
Alista la SRE denuncias por los 17 paisanos asesinados
LILIANA PADILLA Y AP · PAGS. 6 Y 7

Desoye sus peticiones
Fiscalía quiere sentencia de cadena perpetua a *El Mayo*
ÁNGEL HERNÁNDEZ · PAG. 8

CNDH y caso Ayotzinapa
Sheinbaum solicita a Segob "revisar" la recomendación
LILIANA PADILLA · PAG. 10



Terremotos. Entregó la Marina más ayuda mexicana a Venezuela

Los buques de apoyo logístico *ARM Isla Holbox* (en la imagen) y *Huasteco*, de la Armada de México, arribaron ayer al puerto venezolano de La Guaira con 388.42 toneladas de apoyo después de los sismos del pasado 24 de junio en La Guaira. EFE MÁS INFORMACIÓN EN MILENIO DIGITAL

Trump ordena pago de peaje en Ormuz; "no es legal": ONU

AGENCIAS, WASHINGTON

Estados Unidos lanzó una tercera ola de ataques contra Irán, aunque el presidente Donald Trump afirmó que un acuerdo de paz sigue siendo "posible", horas después de anunciar que tomará el control del estrecho de Ormuz, cobrará peaje y se restablecerá el bloqueo de los puertos iraníes, que rechaza la ONU. PAG. 15



Tenis. Jugará la reina de Wimbledon en el Abierto de Monterrey

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Adiós al doctor Grant con notas de *Jurassic Park*

El actor neozelandés Sam Neill participó en 150 producciones y desde 1993 cosechaba vid

THE NEW YORK TIMES · PAGS. 24 Y 25



#26 MUNDIAL

IA. Discrepan las máquinas sobre equipos finalistas

Comienza la penúltima fase con el duelo Francia-España en Dallas. DANIEL SANTILLÁN Y SALVADOR FRAUSTO PAGS. 30 A 32



Dictaron proceso penal a exdirector de Pemex aun si la esposa se desistió

DAVID MONROY, ATLACHOLOAYA

La jueza vinculó a Víctor Rodríguez Padilla a proceso penal por el delito de violencia intrafamiliar, pero no vicaria. PAG. 11



COPA MUNDIAL 2026 · MÉXICO · USA · CANADÁ

POR EL PASE: FRANCIA *VS.* ESPAÑA

DOS DE LOS MEJORES DEL MUNDO. Hoy Francia, el subcampeón, enfrenta a España, monarca de Europa, en la primera semifinal de la copa del mundo en Dallas. Ambas escuadras llegan sin haber perdido un partido y sólo con un encuentro mundialista en Alemania 2006, donde Francia ganó. / PÁG. 24 --Antonio Ortega

EL FINANCIERO

. 12164 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 14 DE JULIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA CON Blo

OPINIÓN MUNDIALISTA. EDITORIALISTAS DE EL FINANCIERO ANALIZAN LOS POSIBLES ESCENARIOS PARA EL CIERRE DE LA COPA 2026. PÁG. 25

FOTOS: AP

EL GOLPE CONTRA IRÁN

Escalada en conflicto dispara 9% el petróleo

Aversión al riesgo. Medidas de control en Ormuz causan volatilidad en mercados

Ante la escalada del conflicto entre EU e Irán, los petroprecios se dispararon más de 9 por ciento al comenzar la semana. Las medidas de control de EU sobre el estrecho de Ormuz elevaron las preocupaciones sobre el suministro del energético, impactando a mercados globales y elevando la volatilidad. La mezcla mexicana se disparó 9.33 por ciento, tras situarse en 73 dólares por barril; el WTI repuntó 9.42 por ciento, a 78.14 dólares por unidad, y el Brent escaló 9.25 por ciento, hasta 83.04 dólares. --*Valeria López* / PÁG. 4

Petróleo al aza

■ Precio del crudo Brent, dólares por barril



*Primeras horas de operación de este lunes.

Fuente: Bloomberg

OTRO DÍA DE ATAQUES DE EU

TRUMP PONE IMPUESTO DE 20% POR TRANSITAR EL ESTRECHO

El presidente Donald Trump ordenó ayer el restablecimiento del bloqueo naval a los puertos de Irán y anunció una tarifa de 20 por ciento por el derecho de tránsito a través del Estrecho de Ormuz, la arteria marítima en el comercio global de petróleo. Trump dijo que EU será el guardián de Ormuz y recibirá una tasa por ello. --*J. López Zamorano* / PÁG. 22



Trump. Atacaría túneles nucleares.

FED. MERCADOS DAN 50% DE PROBABILIDAD A QUE ESTE MES SUBA LA TASA. PÁG. 5



AHORA PREFIEREN PLAYAS DE EUROPA Y ASIA

ALERTAN EMPRESARIOS POR CAÍDA EN VUELOS DESDE EU. PÁG. 14

HOY, NUEVA AUDIENCIA

Vinculan a proceso a Víctor Rodríguez

El exdirector de Pemex, Víctor Rodríguez, fue vinculado a proceso por violencia familiar. La decisión se da pese a que su esposa, María Felicia Jiménez, le concedió el perdón, pues el delito se sigue de oficio. La juez Consuelo Correa citó para debatir la carta. Su abogado dijo podría ser liberado. --*D. S. Vela* / PÁG. 32

COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA URBANA

EN JUNIO SE ELEVÓ 3.9%, NIVEL ARRIBA DE LA INFLACIÓN.

PÁG. 5

CASO ISMAEL *EL MAYO* ZAMBADA

PIDE FISCALÍA DE EU CADENA PERPETUA Y MULTA DE 15 MIL MDD.

PÁG. 31

ESCRIBEN
Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6
Rafael Cué LA FIESTA ESTÁ VIVA / 18
Gabriel Casillas PERSPECTIVA GLOBAL / 8
Raymundo Riva Palacio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



PÁG. 30

'HAY QUE ALZAR LA VOZ'

PIDE CSP RESPALDAR A MEXICANOS

DESDE PALACIO. La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a los partidos políticos, Congreso y Comisión Permanente a que respalden a los connacionales.

LUCÍA LÓPEZ

NOTIFICA MÉXICO A EU

Presenta SRE denuncia penal por 17 fallecidos mexicanos a manos del ICE.

PÁG. 30

...AHORA EN MAINE

A sólo 7 días del deceso de un mexicano, ICE mató ayer a un colombiano.

PÁG. 23

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15088 // Precio 10 pesos

Agentes migratorios abaten a colombiano en Maine



▲ Un agente del ICE asesinó a tiros a Joan Sebastian Guerrero, quien contaba con documentos de residencia, cuando iba en su automóvil con su hija de tres años en Biddeford, poblado costero ubicado unos 24 kilómetros al sur de Portland, una semana después del homicidio del mexicano Lorenzo Salgado en Texas. Autoridades migratorias alegaron que intentó huir y que era "un extranjero en situación irregular con una orden definitiva de expulsión". Foto tomada de un video que circuló en redes sociales

Llamado de Sheinbaum a cerrar filas divide a partidos

México demanda a EU penalmente por muerte de 17 paisanos

- Pedimos investigación imparcial; las notas diplomáticas no dieron resultado: Presidenta
- Sin aclarar, casos de los connacionales que fallecieron en custodia u operativos del ICE
- Morena, PT y MC expresan respaldo; PAN también, pero con reproches; es farsa: PRI

ALONSO URRUTIA, LILIAN HERNÁNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ, AP, *THE INDEPENDENT*, AFP Y REUTERS / P 3 Y 22

Restablece la Casa Blanca bloqueo a Irán y anuncia cobro de cuota en Ormuz

- Rechaza Teherán intervención estadunidense en el estrecho; condenan la ONU y la UE el peaje
- Continúan los ataques mutuos en la región; precios del petróleo se dispararon casi 10 por ciento

AGENCIAS Y CLARA ZEPEDA / P 20

Jueza anula acuerdo que daba a Trump y sus negocios amplia protección fiscal

- Dos hijos del republicano invierten en compañías de tecnología que se benefician de gastos del Pentágono

AP Y REUTERS / P 22

Washington arrecia sanciones a Cuba; son parte de su plan genocida: Díaz-Canel

- Insiste en que almacena drones iraníes; aprieta el turismo y la gestión del comercio exterior

AGENCIAS / P 24

Fiscalía advierte riesgos de no asignar prisión de máxima seguridad a *El Mayo*

- Le preocupa que siga dirigiendo el cártel desde la cárcel; ratifica sugerencia de cadena perpetua y confiscación de 15 mil mdd

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 4

COLUMNA

Timbre
Telegramas y teléfonos
CRISTINA RIVERA GARZA / P 10

Rayuela

Si colabora como sapo, delata como sapo y trabaja a las órdenes de otra nación como sapo, ¿qué es?

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Víctor M. Toledo	14
Sergio Ortiz	14
Luis Hernández Navarro	15
José Blanco	15
Javier Aranda Luna	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30
El Último de la Banca Juan Manuel Vázquez	Deportes

7 502228 390008

Se abre grieta de 15 metros de largo en Iztapalapa



▲ La fisura sobre la calle Manuel Calero, esquina con calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Santa Martha Acatitla, se originó por la fractura de una red de drenaje que derivó en un socavón, de acuerdo con la alcaldía. El daño, ubicado frente a plaza Los Arcos y a la altura del Metro Peñón Viejo, se extiende desde una gasolinera hasta el acceso del centro comercial. Foto Alfredo Domínguez **MARA PÉREZ** / P 28

El nuevo Centro Obama refleja una realidad política que ya no existe en EU

- Resalta que "siempre ha sido nación de migrantes" y el valor del "nosotros" en una democracia
- Hay secciones sobre las luchas civiles y aborda la relación del ex presidente demócrata con Cuba
- El complejo de seis hectáreas, en Chicago, tiene museo, biblioteca, jardín y auditorio

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

Vecinos detectan patrón que siguen obras irregulares en Miguel Hidalgo

- Precio de rentas se eleva en buena parte por la corrupción inmobiliaria, afirma diputada
- La alcaldía rechaza cifras de la PAOT; sólo hay dos edificios con pisos excedentes, sostiene

SANDRA HERNÁNDEZ Y MARA PÉREZ / P 28



Arriba ayuda de México a Venezuela

◀ Dos barcos de la Armada de México cargados con 341 toneladas de suministros, que incluyen cuatro plantas potabilizadoras, llegaron ayer al puerto de La Guaira, en la zona más afectada por el doble sismo del 24 de junio pasado, cuyas víctimas mortales hasta ayer sumaban 4 mil 561. Foto Semar **ÁNGEL GONZÁLEZ,** ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 24

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 14 de julio del 2026 | Año XXXVII · Nº 9588 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

EU incrementa el cupo de azúcar que importará de México

• El Departamento de Agricultura de Estados Unidos informó que requerirá un millón 152,000 toneladas de azúcar para el periodo 2026-2027.

PÁG. 24

"Aunque el gobierno federal anunció esta estrategia, la medida por sí misma no resuelve la problemática de fondo que arrastra la industria".

Juan Carlos Anaya,
DIRECTOR GENERAL DE CICMA

Cinco nuevos jugadores digitales se sumaron a la banca en menos de 18 meses

• Nu México, Openbank, Revolut, Hey Banco y Plata buscan ampliar su oferta de productos financieros, especialmente servicios de captación.

PÁG. 6

72,500 MILLONES de pesos tenían en activos 4 entidades digitales a abril, que es 0.5% del total de sector.

Acciones de IA y sector tecnológico cayeron, lastrados por Asia

PÁG. 18

Acciones de IA y tecnología | VARIACIÓN %, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING | GRÁFICO EE

En Primer Plano

La mezcla mexicana de exportación incrementó 6 dólares

Petróleo subió 9% en la jornada y alcanzó su nivel más alto en un mes

- Estados Unidos amenaza con imponer una "remuneración" de 20% a los buques que quieran navegar por el Estrecho de Ormuz.
- El precio de la gasolina regular en EU aumentó por primera vez desde el mes de mayo.

Sebastián Díaz

PÁG. 4-5

Ante las declaraciones de Donald Trump sobre abrir el Estrecho de Ormuz y cobrar una cuota por el paso, el precio del energético se disparó.

Precios de Brent y WTI | DÓLAR POR BARRIL



FUENTE: INVESTING

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum se reúne con ejecutivos de IP japonesa

• Se dio seguimiento a 39 proyectos de inversión, indicó.

PÁG. 26

México denuncia ante EU la muerte de migrantes mexicanos

• El gobierno denunció penalmente la muerte de 17 paisanos.

PÁG. 38

"Estas medidas son la forma más viable, ya que la vía diplomática, no ha funcionado con Trump".

Sandra Álvarez Orozco,
DIR. SIN FRONTERAS IAP MÉXICO

Inflación no cede en Yucatán y Q. Roo; registran más de 4%

PÁG. 34

Inflación anual | VARIACIÓN DEL INPC, JUNIO 2026



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

EU lanza campaña para "desmantelar" la Corte Penal Internacional

PÁG. 36

Opinión

PS

Cómo (no) conservar los bosques tropicales
Bård Harstad
PÁG. 33

Enrique Campos PÁG. 7
Marco A. Mares PÁG. 25
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 28
Manuel ® Ajenjo PÁG. 40
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 40

Empresas y Negocios

Pasaje del AICM cayó 2.2% en junio con todo y el Mundial

• El tráfico aéreo registró retroceso por caída del pasaje nacional de 4.5% y bajo crecimiento internacional de 1.5%, inferior al alza previa de mayo.

PÁG. 28

AICM | Pasaje comercial, ene-jun | VAR. %



FUENTE: AICM

Dirección General de Comunicación Social

Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 14 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,884 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

ROBERTO HERNÁNDEZ

Regresa a la vida tras 20 años de cárcel

Tras casi 20 años privada de la libertad y sin sentencia, Brenda Quevedo asegura que sueña con volver a trabajar, comer en un restaurante y "abrazar un árbol", aunque teme represalias de quienes la involucraron en el caso Wallace. Cumple prisión domiciliaria con una tobillera electrónica y vigilancia militar, luego de pasar por tres penales federales y denunciar tortura sexual; su situación volvió al centro del debate. Pág. 6



ESTRECHO DE ORMUZ

Washington cobrará por protección

El anuncio de Donald Trump de que Estados Unidos recibirá el equivalente a 20 por ciento de todos los cargamentos que atraviesen el estrecho de Ormuz disparó más de 5 por ciento los precios del petróleo y reavivó el temor a una crisis de suministro. El Brent subió a 80.07 dólares por barril y el WTI a 75.15 dólares, luego de que Washington restableció el bloqueo naval contra Irán, mientras Teherán advirtió que impedirá cualquier intervención estadounidense y la agencia marítima de la ONU señaló que no existe base legal para imponer ese cobro: "No existe base jurídica alguna para introducir peajes obligatorios". Pág 20

ESCRIBEN

Rogelio Varela Pág. 5
Samuel García Pág. 12
Sara Lovera Pág. 17

DENUNCIAS POR ASESINATOS

México lanza acción legal contra el ICE

LAURA ARANA Y EFE

La presidenta Claudia Sheinbaum verbaliza reclamo por muerte de 17 mexicanos en EU

El gobierno de México formalizará denuncias ante el Departamento de Justicia y fiscalías estatales de Estados Unidos por la muerte de 17 mexicanos durante operativos o bajo custodia del ICE, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum ayer durante su conferencia mañanera.

"Yo hago un llamado a todos los partidos políticos, a todos, a toda la sociedad, mexicanas y mexicanos, a que seamos solidarios con nuestros connacionales en Estados Unidos", dijo la Presidenta. "Entonces, hago un llamado al Congreso de la Unión, a la Comisión Permanente, a que todos los partidos políticos, todos, sin excepción, presenten también una solicitud de información y nuestro rechazo a la violación de los derechos humanos de mexicanos en Estados Unidos".

Dijo que ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores presentaría las denuncias, ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos y las Fiscalías estatales por el fallecimiento de 17 connacionales. Pág. 4

CORTESÍA VLOCKE NEGRO



VLOCKE NEGRO

La piedra en el zapato de la imagen de FIFA

El artista desnuda la esquizofrenia de un gobierno que lo premia en los museos oficiales, pero borra sus murales para ocultarle a la FIFA las crisis de gentrificación y desaparecidos en México. Normal

HOY CONTRA FRANCIA

ESPAÑA ES FAVORITA

ARLINGTON. Didier Deschamps, técnico de la selección de Francia, afirmó que, para él, España, su rival de este martes en la primea semifinal del Mundial 2026, "es favorita", tal y como aseguró al principio del torneo. ESTO

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3313
Martes 14 de julio de 2026

RUTA MUNDIALISTA 2026

SEMIFINAL



P40

PRIMERA SEMI

FRANCIA Y ESPAÑA QUIEREN FINAL



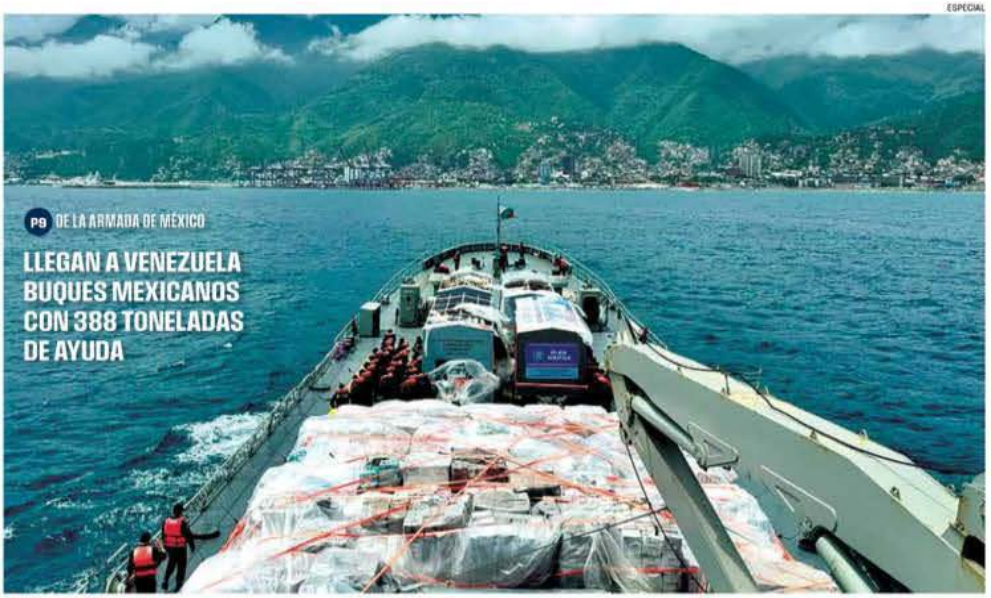
FRANCIA VS. ESPAÑA

HOY | 13:00 HORAS. ESTADIO DALLAS.
TV: 2, 5, 7, 9, TUDN Y VIX PREMIUM.

SEMIFINAL

EL HERALDO DE MÉXICO

ESPECIAL



P9 DE LA ARMADA DE MÉXICO

LLEGAN A VENEZUELA BUQUES MEXICANOS CON 388 TONELADAS DE AYUDA

$10



P39

Protagonista de *Jurassic Park*

Muere Sam Neill

P8

Educativa

Van 59 mil mdp para infraestructura

Claudia Sheinbaum

ANTONIO NAVA



PRESENTAN DENUNCIAS CONTRA ICE

Las querellas ante el Departamento de Justicia de EU son por la muerte de 17 paisanos en operativos de migración. P6

CASO AYOTZINAPA

EXCLUSIÓN DE DEFENSA FUE POR AUSENCIA DE PRUEBAS

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

LA CNDH DETERMINÓ QUE SE CARECEN DE ELEMENTOS QUE SUSTENTEN RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA EN LOS HECHOS DE 2014. RECHAZÓ QUE SEA UNA CONCESIÓN DE CARÁCTER POLÍTICO P4



Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,749 $10.00 // MARTES 14 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



Simulacro antinarco en Jalisco

Un simulacro de seguridad en la Zona Metropolitana de Guadalajara se efectuó, abiertamente, bajo la hipótesis de narcobloqueos en los accesos de esta ciudad. Esto generó una gran expectación en la ciudadanía que ha vivido estas agresiones del narco en diferentes momentos. PAG. 16

Automotrices en México absorberán aranceles antes que mudarse a EU

- Sale más barato pagar gravámenes por exportación de sus unidades que mover una planta automotriz
- Coinciden la Secretaría de Economía, organismos de EU y centros de investigación en que las pérdidas serían mayores si cambian sedes

Determinación. Fabricantes de vehículos establecidos en México apuntan que absorberían el pago de aranceles ordenados por la administración de Donald Trump por exportación sus unidades.
Más de 21 plantas automotrices con presencia en México descartan mudar sus plantas de producción fuera del país, por lo que apuestan por el mercado mexicano.
Este hecho se da 14 días después de que el gobierno de Estados Unidos comunicara su decisión de no extender el acuerdo del T-MEC por 16 años y en su caso activó un ciclo de revisiones anuales, el panorama para el sector automotriz en México entró en fase de incertidumbre y con pausa en inversiones para ampliación de plantas de producción. NACIONAL / PÁG. 6

→ Confianza

Gigantes de la industria automotriz como General Motors y Stellantis han optado por cubrir los gravámenes



NACIONAL PAG. 5

México presenta demanda formal por muerte de mexicanos a manos de ICE

La Secretaría de Relaciones Exteriores presentó una denuncia penal ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos; es parte de la estrategia del gobierno federal para exigir la protección de los derechos humanos.

17 mexicanos han muerto durante operativos y en custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas

...Y suma otra muerte migrante; balean a colombiano en operativo en Maine

MUNDO / PÁG. 25

METRÓPOLI PAG. 17

CDMX registra el mes de junio con menos homicidios en 15 años

- *Atribuyen resultados a estrategia de seguridad implementada durante el Mundial de Futbol*

MUNDO PAG. 24

Washington inicia bloqueo naval en el estrecho de Ormuz

NACIONAL PAG. 5

Fiscalía de EU pide cadena perpetua para "El Mayo" Zambada

La solicitud se debe a que lo considera uno de los narcotraficantes más poderosos del mundo; lo acusa de haber pagado millones de dólares en sobornos a distintos niveles del gobierno mexicano para facilitar las operaciones del Cártel de Sinaloa.



LA ESQUINA

Negar los problemas siempre ha sido una táctica poco productiva, pero a la que autoridades suelen recurrir cuando se trata de un asunto que implícitamente habla de los riesgos mayores que provocan los cárteles de la droga. La perla tapatía rompió ayer con ese mal hábito y las corporaciones federales y locales mostraron su disposición a no permitir que los criminales se muevan libremente

OPINIÓN

Edgar Guerra — Cuatro frentes, un oficio- P3
Francisco Báez — Empedrado- P4
Jorge Gaviño — ¿Gasto improductivo o inversión social?- P20

Hoy escriben


Rubén Moreira Valdez
Candelaria, Campeche
Pág. 7


Julieta Mendoza
La soberanía tiene precio
Pág. 8


Aldo San Pedro
Claude Science y la nueva era de la ciencia médica
Pág. 8


José Pérez Linares
La ciudad que bautizó su estadio
Pág. 9


Yazmín Jalil
La otra victoria del Mundial
Pág. 9


Fernando Vargas
El día después: el deporte no se detiene tras el Mundial 2026
Pág. 15

ejeCentral

No. 816 · Año 10 · Martes 14 de Julio de 2026

Denunciará México en EU excesos criminales de ICE


FOTO: cuartoscuro.com

: DIPUTADOS Y SENADORES cierran filas en apoyo a la estrategia legal de la presidenta para aclarar los casos

Tania Rosas y Víctor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum intensificó sus acciones diplomáticas y jurídicas tras la muerte de 17 connacionales en Estados Unidos durante operativos y bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). México presentará denuncias ante el Departamento de Justicia estadounidense y las fiscalías estatales correspondientes.

La mandataria informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores encabezará la estrategia legal para buscar el esclarecimiento de los casos, determinar responsabilidades y garantizar que se investiguen posibles violaciones a los derechos humanos.

Entre los fallecidos se encuentra Lorenzo Salgado Araujo, quien perdió la vida el pasado 7 de julio durante un operativo migratorio en Magnolia Park, Houston, Texas.

Diputados y senadores de distintas fuerzas políticas expresaron su respaldo a las acciones legales del Ejecutivo y condenaron la violencia contra connacionales. El Senado anunció que dará seguimiento puntual y sistemático a las investigaciones, y solicitará a la Cancillería que le envíe informes periódicos sobre estos casos.

Sigue en la página 5


FOTOS: AFP

Choque de trenes

La Francia de Mbappé y la España de Yamal se enfrentan hoy por un boleto a la final, en el inicio del cierre de la fiesta mundialista.

Evaluará Sheinbaum informe sobre Ayotzinapa

Víctor Mayén

ANTES DE EMITIR una postura, el Gobierno federal realizará una revisión del informe presentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso Ayotzinapa. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la prioridad es continuar con las investigaciones para conocer la verdad, garantizar justicia y esclarecer el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos. Al respecto, informó que solicitó a la Secretaría de Gobernación revisar a fondo el documento, elaborado durante un periodo prolongado y publicado recientemente.

Sigue en la página 4

ADEMÁS



Llama Kenia *López a evitar proselitismo anticipado.* ***Pág. 4***

Reanuda *Trump cerco sobre Irán y anuncia peaje en Ormuz.* ***Pág. 10***

DESTACA CLARA BRUGADA SEGURIDAD DURANTE MUNDIAL



Redacción

LA CAPITAL DEL PAÍS reportó avances en seguridad durante el Mundial 2026, afirmó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al confirmar que junio fue el mes con la menor cifra de homicidios en 15 años. Destacó que la estrategia resistió el aumento de visitantes y movilidad. En el primer semestre, los delitos de alto impacto bajaron ocho por ciento.

Sigue en la página 3

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EJEMPLAR GRATUITO
MARTES 14 DE JULIO DE 2026
AÑO XV Nº 3720 I CDMX
www.24-horas.mx
diario24horas
@diario24horas



Tan solo en el país se estima una derrama económica de 50 mil millones de pesos por el evento internacional DXT P. 20

MUNDIAL DE NORTEAMÉRICA GENERÓ REDITUABLES FRUTOS



HOMERO, EN LA VISIÓN ÉPICA DE NOLAN

Con un presupuesto de 250 millones de dólares, esta semana se estrena *La Odisea*, cinta rodada en 6 países en formato IMAX VIDA+ P. 16

CARTAS DIPLOMÁTICAS NO HAN DADO RESULTADOS: PRESIDENTA

México eleva tono por muertes de migrantes

El Gobierno federal informó que presentará denuncias ante el Departamento de Justicia y las fiscalías estatales de Estados Unidos, luego del fallecimiento de 17 connacionales en hechos relacionados con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas. Claudia Sheinbaum convocó a todos los partidos del país a que este tema "nos unifique", lo que fue respaldado por algunos miembros de la oposición. Este lunes, en Biddeford, comunidad de Maine, agentes del ICE ejecutaron a un colombiano, el segundo crimen en menos de una semana, pero en total suman 68 desde el segundo mandato de Trump PÁGINAS 3 Y 14



EN TIROTEO. Joan Sebastian Guerrero, de Colombia, fue asesinado por agentes migratorios de EU. Tenía autorización para trabajar y un número de Seguro Social, denuncian organizaciones de derechos humanos.

DEMANDA POR COMPONENTES ELÉCTRICOS DETONA 30% IMPORTACIONES DESDE ASIA P. 12

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Favoreció Huauchinango a empresarios ligados con *cártel inmobiliario*

El municipio entregó contratos millonarios a Servicios Complementarios Lobo, S. de R.L. de C.V. para obras de pavimentación, alcantarillado, sanitarios escolares, mantenimiento de casas de salud y muros de contención, misma red que tiene nexos con Gilberto Villa Huerta, Venght Villa Herrero y Ángel Villa Herrero, aspirante de la 4T a alcalde ESTADOS P. 9



SHEINBAUM ANUNCIA INVERSIÓN POR 59 MIL MDP PARA MEJORAR ESCUELAS

La mayor parte de los recursos, 37 mil 715 millones de pesos, será destinada a planteles de educación básica MÉXICO P. 3

Únete a nuestro canal de WhatsApp

EL MAYO PODRÍA OPERAR DESDE CENTRO MÉDICO, ALERTA EU

La Fiscalía estadounidense pidió al juez Brian Cogan tomar en cuenta los riesgos de seguridad sobre la reclusión de Zambada MÉXICO P. 4



Volver al índice

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX · MARTES 14 DE JULIO DE 2026 · NUEVA ÉPOCA · AÑO 18 · NÚMERO 5315 · PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
17 pág. 2

Carlos Urdiales
Coordinadores para la defensa de la 4T, los palomeados pág. 4

Montserrat Salomón
Las guerras escondidas pág. 26



ARRIBO, ayer, de los buques mexicanos.

Foto: Cuartoscuro

LLEGAN BUQUES DE LA ARMADA A VENEZUELA

ATRACAN en La Guaira; llevan 388 toneladas de ayuda humanitaria tras sismos; 100 elementos participarán en el desembarque e instalación de equipos. pág. 5

De origen mexicano, la mitad de menores gaseados por ICE

DE 79 CASOS, entre 35 y 40 corresponden a connacionales; han sido rociados con gas lacrimógeno o pimienta; responsabiliza EU a "agitadores" y a padres por llevarlos a protestas. págs. 6 y 26

DAÑOS POR EL GAS LACRIMÓGENO

DOLOR en los ojos y la cara, visión borrosa y producción intensa de moco y lágrimas.

ARDOR en pulmones y garganta y dificultad para respirar.

ERUPCIONES, dolor, irritación y a veces quemaduras químicas en la piel.

AGENTES ahora matan a joven colombiano; igual que en el caso de Lorenzo Salgado dicen que intentó arrollarlos; comunidad mexicana exige intervención de organismos internacionales.

MÉXICO FORMALIZA DENUNCIAS POR MUERTE DE PAISANOS



Foto: Especial

RECURSOS penales ante Departamento de Justicia y fiscalías; exigen indagar muerte de 17 connacionales.

LLAMA Sheinbaum a solidaridad y condena nacional por violación a DH; legisladores cierran filas. págs. 3 y 4

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

PIDEN DARLE CADENA PERPETUA A *EL MAYO* Y CONFISCARLE 15 MIL MILLONES DE DÓLARES

RECHAZA fiscalía de EU prisión médica: capo podría seguir operando desde ahí; destaca CSP que Ken Salazar admitió no tener evidencia contra AMLO ni Rocha. pág. 8

> **MENCIONA** que él (exembajador) respeta mucho al Presidente López Obrador, y que no tenía nada que le indicara que hubiera alguna protección del Gobierno de México a algún grupo delincuencial"
>
> CLAUDIA SHEINBAUM
> Presidenta de México

Junio, mes con menos homicidios en la CDMX en 15 años: Brugada

REPORTA 1.8 casos diarios durante el Mundial; "pasamos la prueba", dice; destaca resultados de estrategias de seguridad. pág. 17

INCERTIDUMBRE REGRESA A BOLSAS Y CRUDO

EU impone nuevo cerco naval en Ormuz y anuncia cuota de 20% por protección

SUSANA VALLES Y CUAHUTLI BADILLO

Restablece Trump bloqueo a embarcaciones relacionadas con Irán mientras endurece ataques; se asume como el guardián del estrecho; Teherán advierte que no permitirá intervención en esa vía

UN 20% del petróleo mundial y del gas natural licuado transita por el estrecho.

Rechazan ONU y UE peaje; no hay base legal, sostienen; Brasil acusa a magnate de actuar como "pirata"; escalada en tensión dispara 9% petroprecios: Brent, en 83.05 por barril págs. 18 y 25



FRANCIA vs. ESPAÑA, CLÁSICO CON CARA DE FINAL ADELANTADA



Fotoarte: Yairo Aragón

APALEAN A RAJOY POR RACISMO CONTRA FRANCESES

VAR-GENTINA: SE MULTIPLICAN TEORÍAS DE QUE FIFA LA FAVORECE P. 15

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2011 / Año 07/ Martes 14 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

Presenta SRE denuncias contra el ICE

ELIA CRUZ CALLEJA

RESPONDEN A LAS 17 MUERTES de connacionales a manos de agentes de la agencia de EU

DEMANDA QUE DEPARTAMENTO DE JUSTICIA investigue y proceda contra los responsables

SHEINBAUM LLAMA A PARTIDOS, CONGRESO y SOCIEDAD a actuar en apoyo a paisanos. Pág. 4

▶ MIGRANTE COLOMBIANO ES ASESINADO POR AGENTES DEL ICE



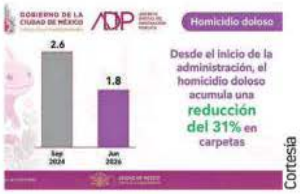
ACLARAN DICHOS DE EXEMBAJADOR DE EU. Ayer la presidente Claudia Sheinbaum se refirió nuevamente a la entrevista que Ken Salazar dio recientemente, y en la que el diplomático de EU señala que al igual que en el caso del expresidente Andrés Manuel López Obrador, tampoco tuvo indicios de que el entonces gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, tuviera nexos con el crimen organizado. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

▶ GOBERNADORA DE BC ADMITE DIÁLOGO CON "INTERMEDIARIOS" DE EU, PERO...

▶ FISCAL DE EU PIDE CADENA PERPETUA PARA 'EL MAYO' Y 15 MIL MDD

BAJA HOMICIDIO DOLOSO 31% EN CDMX CON BRUGADA

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, informó que los homicidios en la capital del país han caído 31% durante el inicio de su gestión. Asimismo, reiteró que ha sido la continuidad de los resultados en materia de seguridad durante el Mundial lo que ha permitido alcanzar el junio con menos asesinatos en los últimos 15 años. Pág. 10

PAN DENUNCIA IRREGULARIDADES EN OBRAS DEL METRO; ÉSTE LO NIEGA P. 10

TRUMP SE DICE "GUARDIÁN" DEL ESTRECHO DE ORMUZ Y PONE COBRO DE 20% P. 14

"ES PIRATERÍA", ADVIERTE EL PRESIDENTE LULA DA SILVA P. 14

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
14 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19634
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI CIUDAD / 2
Oficializan las nuevas leyes de transparencia y el adiós del Info CDMX

Analizará Segob informe de CNDH sobre Ayotzinapa

Tras el reporte del organismo que niega evidencia objetiva contra el Ejército en el caso de la desaparición de 43 alumnos normalistas de Guerrero, el gobierno federal pidió un estudio para dar una postura.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó el caso como una "herida para México" y recordó que hay militares bajo proceso; los avances se presentarán a los padres de los estudiantes. MI NACIÓN / 3





RECUERDITO DEL MUNDIAL

REGRESA CON 'TIERNO AMIGO' A NORUEGA

El goleador Erling Haaland sorprendió a propios y extraños al bajar con un mapache disecado del avión, que trasladó a su selección de Estados Unidos a Oslo, luego de la participación en la Copa del Mundo de la cual el combinado noruego fue eliminado por Inglaterra el pasado sábado en cuartos de final. ARENA / EDICIÓN WEB

FOTOS: EFE

MI NACIÓN / 4
Procesan a Víctor "N", extitular de Pemex, pese al perdón de su esposa



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 5
Dialoga Marina del Pilar Ávila con "agentes de EU" y el PAN pide su licencia



CUARTOSCURO

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3515: MARTES 14 DE JULIO DE 2026
reporteindigo.com

Durante el gobierno de Alfredo del Mazo Maza se gestó una red de corrupción en el sistema educativo del Estado de México que, mediante cientos de "aviadores" con plazas docentes, habría desviado durante años recursos públicos y obtenido ganancias multimillonarias.

12



LA ESCUELA DEL SAQUEO



NACIONAL

Anuncian inversión histórica para infraestructura educativa
La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que las consultas escuela por escuela iniciarán en septiembre para decidir en consenso un mejor sistema de movilidad de los docentes

4



INDIGONOMICS

La gran oportunidad del Viejo Continente
Los 27 países miembros de la Unión Europea esperan aumentar sus exportaciones hasta 75 por ciento gracias al Acuerdo Global Modernizado que sostiene con México

30

Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Martes/14.07.2026

PUBLIMETRO

Sheinbaum interpondrá acciones legales por mexicanos muertos

Mañanera. La mandataria salió en defensa de los connacionales fallecidos y contra los operativos del ICE. / Pág. 03



España y Francia hoy se ven las caras para ganar o morir

Del duelo, que promete ser explosivo, saldrá el primer finalista. / Pág. 07



Clara Brugada reconoce que CDMX superó el desafío de seguridad en el Mundial Pág. 02



Musulmana mexicana consigue pasaporte portando su hiyab

Las mujeres que profesan islam ya pueden portar velo en la toma de fotografías para documentos oficiales, luego del aval de la Suprema Corte. / Pág. 02

Tom Cruise se muestra como nunca antes

El actor deja atrás su imagen de héroe de acción para su nuevo papel en *Digger*, filme de Alejandro González Iñárritu. / Pág. 15





www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 14
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,661 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



CALENDARIO APERTURA 2025
Búscalo el jueves

"YO ESTOY DISPUESTA A HABLAR"

Ofrece Marina del Pilar 'soltar la sopa' a EU para evitar extradición

En una llamada con "personas que se presentaron como agentes o intermediarios de autoridades estadounidenses", la gobernadora de Baja California ofrece colaborar mediante información de "todo lo que yo pueda saber". En un audio difundido por el periodista Héctor de Mauleón, la mandataria morenista menciona reuniones previas con representantes del FBI, del Departamento de Justicia y el abogado que contrató para gestionar la reconsideración de la revocación de su visa. Más tarde, Ávila Olmeda confirmó que el audio corresponde a "fragmentos de una conversación privada". Pág. 16

@MARINADELPILAR



Y CADENA PERPETUA

Fiscalía de EU pide confiscar al Mayo 15 mil mdd

Además, expresa desacuerdo con la petición de Zambada de no ser enviado a una cárcel de máxima seguridad y que se garantice la atención a su estado de salud durante el cumplimiento de la condena, pues existe "riesgo sustancial" de que pueda seguir dirigiendo al Cártel de Sinaloa desde prisión en el futuro. Pág. 17

FOTOS: REUTERS



ESPAÑA, EL MENOS GOLEADO, SE ENFRENTA EN SEMIFINALES A FRANCIA, EL FAVORITO DE LA COMPETICIÓN. UNA AUTÉNTICA FINAL ADELANTADA EN LA QUE NO SE GUARDARÁN NADA

Y A OLÍMPICOS

Sin Morita, buscará Tri Sub-20 pase al Mundial

La convocatoria del entrenador Alex Diego la encabezan ocho jugadores del Rebaño Sagrado. Pág. 7

MEXSPORT



SE VA DIEGO COCCA

Atlas, sin técnico, en vísperas del torneo

Los Zorros se enfrentan en la primera jornada del Apertura 2026, el viernes, al León, sin haber logrado un acuerdo entre directiva y DT. Pág. 8





@SCJN

JUSTIFICA LA CORTE

No son asesores, es equipo técnico

Ante críticas de exceso de personal de apoyo de ministras y ministros, la SCJN afirma que siempre ha sido así. Pág. 19



REUTERS

EN EL ESTADO DE MAINE

Ahora ICE mata a un colombiano

El incidente ocurre después de que la semana pasada un agente de Inmigración matara a un mexicano en Houston. Pág. 28

INTEGRACIÓN DE PONENCIAS/ESTRUCTURA JUDICIAL ESPECIALIZADA/EJERCICIO DE RECURSOS/PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD

SCJN defiende su estructura especializada ***(La Razón de México)***

La **SCJN** rechazó que las ponencias de las **ministras y ministros** estén integradas por un elevado número de "asesores" y afirmó que esos equipos están conformados por personal especializado con funciones jurisdiccionales, técnicas y administrativas indispensables para la elaboración de los proyectos de resolución del máximo tribunal. Ante diversos cuestionamientos respecto al número de personas que colaboran en esos equipos, la **SCJN** difundió un posicionamiento para explicar cómo se conforman estas áreas y cuáles son las funciones que desempeña su personal. En el pronunciamiento, la **Corte** explicó que cada ministra y ministro cuenta con una ponencia integrada por servidores públicos de distintos niveles jerárquicos, entre ellos: secretarios de estudio y cuenta, coordinadores de ponencia, secretarios auxiliares, auxiliares de acuerdos y personal operativo, una estructura que, afirmó, ha sido una constante en el funcionamiento institucional del alto tribunal. (*24 Horas*) (*Ovaciones -primera plana-*) (*Web: El Sol de México -sitio-*)

AMPAROS CONTRA LEY ADUANERA/DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Corte prohíbe a jueces eximir a los agentes aduanales de presentar declaración patrimonial ***(La Jornada)***

La **SCJN** prohibió ayer a los **jueces federales** conceder suspensiones para eximir temporalmente a los agentes aduanales de presentar al gobierno federal su declaración anual de evolución patrimonial, mientras se resuelven los amparos que promuevan contra esa obligación vigente desde noviembre del año pasado. Por unanimidad, el pleno estableció como criterio obligatorio que esa medida cautelar no procede con base en el artículo 129, fracción XV, de la ***Ley de Amparo***, al considerar que el interés social en prevenir delitos de corrupción y combatir el lavado de dinero prevalece sobre el derecho a la privacidad de los agentes aduanales. El criterio obligatorio de la **Corte** surgió de una contradicción entre **tribunales federales**: uno negó la suspensión al privilegiar el interés social, mientras otro la concedió al considerar que la obligación afectaba la privacidad de los agentes aduanales. *(Reforma)* (*Milenio Diario*) (*El Heraldo de México*) (*Ovaciones*) *(Web: Proceso -sitio-)*

GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SCJN revoca absolución a Hospital Ángeles en caso de joven fallecido ***(La Jornada)***

La **SCJN** revocó la resolución de un tribunal colegiado que había confirmado la absolución del Hospital Ángeles Pedregal de pagar daños, perjuicios y daño moral reclamados por los padres de un adolescente con síndrome de Down, quien falleció en 2016 tras recibir atención médica señalada como irregular en ese centro hospitalario privado. Por unanimidad, el pleno de la **Corte** concedió ayer un amparo a los padres del menor para que este caso sea revisado nuevamente por el tribunal colegiado, a la vez que estableció que este tipo de asuntos deben analizarse con una protección reforzada cuando involucren el derecho a la salud de personas con discapacidad, a fin de evitar decisiones basadas en prejuicios. Los **ministros** consideraron que los magistrados resolvieron el caso bajo una perspectiva discriminatoria al asumir que la discapacidad y los padecimientos del joven de 17 años explicaban por sí solos el desenlace, sin valorar las posibles irregularidades en la prestación de los servicios médicos. (*El Universal*) *(Web: El Sol de México -sitio-)* *(Web: Eje Central -sitio-)*

FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TITULAR DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

Bloquean en Corte juicio político contra Samuel García ***(Reforma -primera plana-)***

La **ministra de la Corte Estela Ríos**, quien fuera consejera jurídica de la Presidencia de AMLO, prohibió ayer al Congreso de Nuevo León resolver el juicio político contra el Gobernador Samuel García (MC), por presuntos actos de corrupción, así como separarlo del cargo o inhabilitarlo. Ríos, de pública filiación morenista, concedió una suspensión en la controversia promovida por el Ejecutivo de NL, para impugnar el procedimiento iniciado por Morena por supuestos actos de peculado y enriquecimiento… La suspensión estará vigente por tiempo indefinido, mientras la **Corte** analiza la legalidad de los actos que García imputa a la Comisión Anticorrupción del

Congreso estatal, lo que podría llevar varios meses. Esta medida es adicional a la que García obtuvo con una demanda de amparo a título personal ante una **Jueza federal** de Monterrey. *(Web: Publimetro -sitio-)*

LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS/PROHIBICIÓN MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

Alistan freno a tragamonedas en casinos ***(Reforma)***

La **SCJN** discutirá hoy un proyecto que avala todas las restricciones que el expresidente Andrés Manuel López Obrador impuso a los casinos en 2023, incluida la prohibición de instalar máquinas tragamonedas en nuevos establecimientos. El **ministro Hugo Aguilar** propuso declarar constitucionales las reformas que López Obrador decretó al Reglamento de la *Ley Federal de Juegos y Sorteos* (LFJS). Además de prohibir nuevas tragamonedas, dichas modificaciones endurecieron las condiciones para expedir permisos, acortaron su duración y eliminaron la figura del "operador", utilizada por la mayoría de los permisionarios para su funcionamiento cotidiano. Estas reformas ya habían sido declaradas inconstitucionales por varios tribunales colegiados, los cuales otorgaron amparos que no sólo exentan a las empresas de la prohibición de las tragamonedas, sino que también les permiten ofrecer juegos de naipes, dados y ruleta.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

Acusan en Ecatepec abuso de autoridad ***(Reforma)***

Cinco vecinos de Ecatepec acusaron que fueron engañados por el Municipio para firmar documentos con los que se desistían de los amparos que obligan al Ayuntamiento abastecerles de agua, por lo que iniciaron una denuncia por abuso de autoridad en contra de la Alcaldesa morenista, Azucena Cisneros. La diputada local, Miriam Silva, explicó que recurrieron a la **SCJN** para que revise dos amparos debido a que el Ayuntamiento ha incumplido con suministrar permanentemente a los quejosos con líquido limpio por la red. Tras lo cual, el **ministro presidente, Hugo Aguilar**, recibió la solicitud de revisión del **amparo 13/2026**, mientras que la ministra Lenia Batres atrajo el expediente 14/2026. Durante el proceso legal, personas presuntamente con chalecos del Gobierno municipal acudieron a las casas de los amparados para pedirles firmar hojas para supuestamente dotarles gratuitamente agua en pipas. Al menos cinco colonos accedieron, sin embargo, en realidad se trataba de un engaño para renunciar a los juicios, alertó Silva.

DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD/*LEY DE SALUD MENTAL*

Piden ley en materia de neurodivergencia ***(Reforma)***

Para garantizar derechos a la población neurodivergente de la Ciudad es necesario la creación de una legislación específica en la materia, expuso la diputada de Acción Nacional, Lizzette Salgado. Desde octubre de 2024, la legisladora ha sido promovente de una iniciativa que busca la atención puntual para quienes viven con algún trastorno de este tipo. Asimismo, respaldó la marcha que se llevó a cabo el sábado para exigir mayor visibilidad al Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). A diferencia de otras iniciativas que pretenden atender de manera general la salud mental, la de Salgado busca una delimitación puntual. "Lo que hemos estado tratando es de generar un piso institucional para garantizar los derechos y el desarrollo de las personas neurodivergentes. Por eso desde el primer periodo (de sesiones) inscribí la ley, porque hoy no hay un marco que dé un piso parejo para quienes tienen un diagnóstico", afirmó. Ante el Congreso local ya se han presentado iniciativas para la creación de una nueva Ley de Salud Mental; sin embargo, la presidenta de la Comisión de Salud, Valeria Cruz, apuntó que se buscaría homologar las disposiciones con la Ley General y, en lugar de configurar una nueva legislación, se integrarían a la Ley de Salud de la Ciudad. Donceles también está próximo a arrancar una consulta para la Ley de Personas Autistas, proceso promovido por mandato de la **Suprema Corte**.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

VERSIÓN Pública de la Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 13/2025, así como los votos particulares de las **ministras Lenia Batres Guadarrama e Irving Espinosa Betanzo**.

Sentencia/SCJN *(Diario Oficial de la Federación -sitio-)*

VERSIÓN Pública de la Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la Declaratoria General de Inconstitucionalidad 15/2025.

DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA/REGLAMENTO DE PASAPORTES

Musulmana mexicana consigue pasaporte portando su hiyab *(Publimetro -primera plana-)*

Las mujeres que profesan islam ya pueden portar velo en la toma de fotografías para documentos oficiales, luego del aval de la **Suprema Corte**. Ana María García Laguna, ciudadana mexicana musulmana, acudió a tramitar y recibir su pasaporte mexicano en las oficinas de la Secretaria de Relaciones Exteriores, sede Parque Tepeyac, en donde portó su velo islámico en cumplimiento de una resolución judicial derivada del **juicio de amparo** que promovió. En la imagen, Ana María abraza a su amiga que la acompañó en el trámite.

Amparo garantiza pasaporte con hiyab *(El Economista)*

Ana María García Laguna, ciudadana mexicana y practicante del islam, acudió a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sede Parque Tepeyac, para tramitar y recibir su pasaporte mexicano portando su velo islámico. La atención se realizó en cumplimiento de una resolución judicial derivada del **juicio de amparo** que promovió, la cual garantizó su derecho a conservar esta prenda religiosa durante el proceso de identificación y expedición del documento oficial.

DEBIDO PROCESO/REVISIÓN DE SENTENCIA/CASO HUGO ALBERTO WALLACE

Regresa a la vida tras 20 años de cárcel *(El Sol de México -primera plana-)*

Blumi, una gatita blanca con manchas grises, recorre la sala con la autoridad de quien conoce cada rincón del departamento donde Brenda Quevedo cumple su encierro domiciliario desde hace dos años. Salta al librero, se restriega contra una hilera de libros y, en un movimiento torpe, derriba uno de los portarretratos que decoran la pieza. Brenda se inclina para recogerlo y, por un instante, se queda mirando la fotografía. Es la imagen de Brenda cuando tenía 24 años, antes de que comenzara la pesadilla. En aquel entonces estaba recién graduada de la Universidad Latinoamericana, comenzaba a trabajar en Londres para una agencia de relaciones públicas, tenía amigos por montones, era el orgullo de su familia y soñaba con comerse el mundo. Brenda Quevedo está vinculada al denominado caso Wallace, acusada del secuestro de Hugo Alberto, hijo de la empresaria Isabel Miranda de Wallace. El expediente ha sido señalado por organismos internacionales, universidades y la **Suprema Corte** como un proceso con pruebas fabricadas y testimonios obtenidos mediante tortura.

REFORMA JUDICIAL

Avalan armonización con reforma judicial federal *(El Heraldo de México)*

El Congreso mexiquense avaló la armonización de la legislación local con la **reforma judicial**. También prepara para septiembre la propuesta de leyes secundarias, en las que busca mejorar la elección judicial de 2028; entre ellas, revisar las formas y tiempos de campaña, además de cómo se elegirá la presidencia del Poder Judicial. Los diputados locales tenían como plazo fatal agosto para la homologación de las leyes en **materia judicial**, aunque se adelantaron al proyecto. En el pleno, la armonización de la legislación del Estado de México con la reforma judicial fue avalada por mayoría de votos, donde el bloque de Morena, PVEM y PT la apoyaron; en contraste, la oposición (PRI, PAN, PRD y MC) la rechazaron.

Revela Banxico temores de la IP ***(Reforma -nota principal-)***
Los problemas de inseguridad pública en el país, la falta de Estado de Derecho y la fragilidad de las finanzas públicas son los factores que más preocupan a la IP, de acuerdo con la encuesta del Banco de México (Banxico) a especialistas en economía del sector privado, correspondiente a junio y publicada a inicios de julio… Nydia Iglesias, directora de Análisis Político en Banamex, dijo que aunque los gobiernos de AMLO y Claudia Sheinbaum parecen no haber lastimado la estabilidad macro, algo sucedió con las anclas del crecimiento. Todo lo que tiene que ver con el crecimiento, explicó, está más anclado a las condiciones que ofrece el país para que la inversión florezca, tanto la pública como la privada, y tanto la nacional como la extranjera, así como con reglas de Estado de Derecho… Temas como la **reforma judicial** también merman la confianza de la inversión, por lo que Iglesias estimó que el país debe dar certidumbre.

Alertan a IP en EU por reforma judicial ***(Reforma)***
La firma global FTI Consulting alertó que la **reforma judicial** en México modificó explícitamente la lógica del funcionamiento de los **tribunales**, con **jueces** emanados por el voto popular y altas probabilidades de que prioricen sobre la imparcialidad las opiniones de sus electores, incluidos los políticos. Ante el nuevo entorno, la consultora con sede en Washington, especializada en asesorar a organizaciones en situaciones de crisis y resolución de disputas legales o regulatorias, señaló que la reforma judicial mexicana brinda menor certeza para las empresas. En su documento "Conozca sus riesgos: Implicaciones empresariales de la reforma judicial en México", FTI Consulting aseveró que esa reforma, de 2024, no tiene precedentes a nivel mundial. "La mayoría de los sistemas democráticos se basan en mecanismos de nombramiento como garantía de la independencia judicial. Si bien algunas jurisdicciones utilizan elecciones judiciales limitadas, la reforma mexicana extiende este modelo a todo el **Poder Judicial**, incluyendo todas las instancias de apelación. **Más información sobre el tema: (**Oposición va por frenar el chapulineo legislativo***/La Razón de México*)

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Destacado en la Web/Opinión/Guillermo Nieto ***(El Universal -sitio-)*** **"Cannabis: la Corte avanza, México se detiene"**
México enfrenta una paradoja que revela mucho sobre la forma en que construimos políticas públicas. Mientras la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** continúa definiendo los alcances del derecho al autoconsumo de cannabis, el Congreso permanece sin resolver una de las discusiones regulatorias más importantes de la última década. La reciente resolución de la Primera Sala que valida autorizaciones conjuntas para el autoconsumo lúdico no representa una nueva legalización; representa, sobre todo, otro recordatorio de que el **Poder Judicial** sigue llenando el vacío dejado por el Legislativo. El caso concreto involucró a ciudadanos que solicitaron autorización para sembrar, cultivar, cosechar, preparar, poseer, transportar y consumir cannabis con fines personales. La controversia era administrativa: determinar si COFEPRIS podía emitir un permiso conjunto o debía otorgar autorizaciones individuales. La **Suprema Corte** resolvió que una autorización conjunta es válida siempre que reconozca plenamente a cada beneficiario… La **Suprema Corte** ha cumplido su función constitucional al proteger derechos fundamentales. COFEPRIS ha cumplido su responsabilidad administrativa al acatar los criterios judiciales. Pero ninguna de estas instituciones puede sustituir al Congreso en una tarea que le corresponde: construir un marco jurídico completo…

Opinión/Omar Cruz ***(El Heraldo de México)*** **"Justicia más humana, de la mano de la profesionalización"**
La profesionalización en la FGR ocupa un papel primordial dentro del Plan Estratégico de Procuración de Justicia, presentado al Senado de la República por la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, el pasado mes de abril. En este contexto, el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), de la mano del Servicio Profesional de Carrera, asume un rol protagónico, ya que su participación permite no solo definir una oferta académica adecuada y

oportuna, sino formar cuadros a través de la educación superior y la investigación científica… Si bien es cierto que los esfuerzos de la propia casa de estudios son mayúsculos, resulta de gran trascendencia el compromiso de otras instituciones del Estado mexicano para construir mecanismos permanentes de colaboración, por lo que resulta muy conveniente el convenio de colaboración firmado entre la FGR, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el **Órgano de Administración Judicial** y el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Opinión/Eduardo Andrade *(El Universal)* "¿Hasta dónde llega el poder de los jueces?"
La semana pasada la **Suprema Corte** decidió unánimemente atraer un asunto muy importante para fijar los límites de la actuación jurisdiccional. Se trata de las revisiones interpuestas contra la sentencia de un Tribunal Colegiado que ordenó la creación de una Comisión de Investigación para el caso Iguala… Con independencia de la muy discutible capacidad de un Tribunal Colegiado para crear órganos y darles competencias al margen de la Constitución, la sentencia no detalló cómo estaría conformada dicha Comisión, ni cuál sería la autoridad obligada por su mandato, de modo que en el propio fallo hay un serio obstáculo para su ejecución. Otro punto delicado se relaciona con saber si quien promueve está legitimado para hacerlo. Dado que la posible afectación que sufra deriva de la imprevisible creación de la Comisión, parece razonable concederle el derecho de impugnarla, pero todo ese embrollo tendrá que ser aclarado por la Nueva **Corte**. Esperemos sea por el bien de la estabilidad constitucional.

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal *(Expansión Política -sitio-)* "Más allá de Batres: el mito de los "asesores" de la Suprema Corte"
Resulta paradójico prometer una transformación radical del **Poder Judicial** mientras se conserva, sin una explicación pública suficiente, buena parte de su organización interna. Esta semana, la **ministra Lenia Batres** volvió a ser objeto de críticas por el número de personas adscritas a su ponencia. El directorio de la **SCJN** registra actualmente 95 integrantes… Otras ponencias tienen equipos de 91, 83, 76 o 75 personas. La más pequeña sería la del **ministro presidente Hugo Aguilar**, con 45. En 2026, el sueldo mensual neto de un **ministro** está fijado en 134,310 pesos… algunos de los principales colaboradores de una ponencia ganan apenas entre 8 % y 11 % menos que el propio **ministro**. No se trata de cuestionar que abogados altamente especializados reciban buenos salarios. La justicia constitucional exige preparación, experiencia y responsabilidad. La verdadera discusión no es si una **ministra** tiene demasiados colaboradores. Es si la sociedad recibe sentencias mejores, más claras y oportunas a cambio de estructuras tan numerosas y costosas. Las ponencias pueden ser indispensables. Lo que no deben ser es inexplicables.

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Enseña malas mañas"
Luego de que la **Corte** le diera la razón a Abelina López Rodríguez, al determinar que la Auditoría del Estado no puede auditar 898 millones de pesos de su gestión en Acapulco, la alcaldesa con licencia se ofreció para enseñar a otros alcaldes cómo tramitar **controversias constitucionales** para frenar esas revisiones... Dicen por ahí que la aspirante a la gubernatura de Guerrero debería esforzarse en demostrar que no hizo mal uso de los recursos, pues hasta el momento no hay rastro de ellos y si realmente desea gobernar la entidad debe ponerse a trabajar en beneficio de los guerrerenses en vez de andar promoviendo la opacidad de los colegas. ¿Será?

Opinión/Guillermo Sheridan *(El Universal)* "Minutario"
La semana pasada… **Lenia Batres** dio muestras, una vez más, de por qué amerita el mote "ministra del Pueblo" que se autoasignó al ingresar a la **Suprema Corte** … Recordé un escrito de la "ministra del Pueblo" que se titula "La garantía de no retroactividad de la ley" (localizable en la Internet). Es curiosa la forma en que practica el "trabajo de la cita" que, en su caso, consiste básicamente en cobrarle impuestos a lo citado y regresárselo al Pueblo ansioso de sabiduría. En este caso (porque hay otros), la Ministra "cita" la entrada "Irretroactividad de la ley" del jurista Francisco Cornejo Certucha, que apareció originalmente en el tomo V (I-J) del Diccionario Jurídico

Mexicano publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1984 (localizable también en la Internet)… Algo parecido a lo que hace la Ministra del Pueblo con las páginas de Cornejo Certucha: lo "cita" totalmente, "—palabra por palabra y línea por línea—" y lo sazona con varios sinónimos de los verbos escribir o pensar, para acabar presentándolo como producto de su personal sabiduría… Y así sucesivamente, hasta llegar a los molinos de viento...

Opinión/Jorge Zepeda Patterson *(Milenio Diario)* "Pensándolo Bien"
Los embates de Donald Trump, la necesidad de echar a andar la economía y disminuir la inseguridad son los principales frentes abiertos de la presidenta Claudia Sheinbaum… Particularmente porque estos focos de tensión se encuentran en sus propias filas. Una procede de las corrientes radicales del morenismo. Lo ilustra el último de los varios desencuentros personificados por **Lenia Batres**, **ministra de la Suprema Corte**. La Presidenta se vio obligada a desautorizar una más de las propuestas planteadas por la autollamada "ministra del pueblo"… la intervención inmediata de Sheinbaum detuvo en seco la propuesta, pero una parte del daño ya está hecho. Esto provoca la constatación de que existe una corriente importante en Morena que los empresarios perciben como hostil a la iniciativa privada. El hecho de que **Batres** haya contado con los oídos complacientes de otros dos ministros, entre ellos el presidente de la **Corte**, provoca sensaciones de incertidumbre respecto al mediano plazo, cuando los ministros sigan en funciones y Sheinbaum no esté en Palacio para detener tales embates…

Opinión/Sara Lovera *(El Sol de México)* "Palabra de Antígona"
No es ficción, aunque a veces lo parezca. La violencia machista dentro del hogar es una tragedia nacional de la que ni la sociedad ni los gobiernos se hacen cargo. Es la síntesis de las relaciones cotidianas de la vida en pareja, una realidad estudiada en todas sus aristas desde hace 50 años… Semejante es el caso del exedil y exasesor legislativo de Morena, Óscar Edmundo Aguayo Arredondo, procesado por golpear a su esposa y regidora morenista en el Ayuntamiento de Guanajuato, Celia Carolina Valadez Beltrán. ¿Y olvidamos a Noé Castañón Ramírez, hijo del exministro de la **SCJN**, acusado por su expareja, Mayte López?...

Opinión/Francisco Rivas *(El Universal)* "Sin avances el acceso a la justicia en México"
El 11 de junio del año pasado se llevó a cabo la elección para renovar el **Poder Judicial**; en ella, los ciudadanos elegimos a **jueces, magistrados y a los ministros de la SCJN**… no sorprende que a la fecha no haya mejoras en torno al acceso a la justicia para las personas ya que ningún dato confirma avances… Mejorar el acceso a la justicia requiere aumentar los recursos a todo el aparato de justicia, abandonar las elecciones y revivir la carrera judicial como mecanismo para evaluar el desempeño de los integrantes de dicho poder… Si de verdad queremos garantizar que México sea un país de derechos en donde impere la ley, necesitamos alejarnos del modelo actual de seudovotación de los integrantes del **Poder Judicial** para poner al centro la formación de instituciones que garanticen la materialización de los derechos ciudadanos y funjan como contrapeso a los intereses del oficialismo. El costo de no hacerlo es hipotecar el futuro de millones de mexicanos, mantener vivos los actuales niveles de impunidad y violencia, espantar la inversión y debilitar el progreso individual y de las comunidades.

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) "Salón Tras Banderas"
En un fallo histórico para el ecosistema educativo de México, la **SCJN** dictó una sentencia contundente en el **Amparo Directo en Revisión 1762/2026**. Con esta decisión, el **Máximo Tribunal** no solo protege el bolsillo y la dignidad de miles de familias, sino que envía un mensaje inequívoco a las instituciones educativas particulares: la educación, aunque sea un derecho humano y un servicio público, no es un cheque en blanco para ignorar o violentar los derechos de quienes pagan por ella… Con lucidez, la **Corte** reconoció la asimetría y vulnerabilidad en la que se encuentran jefas y jefes de familia y alumnado. Al enfrentarse a contratos de adhesión leoninos y regulaciones internas unilaterales las y los usuarios son a menudo la parte débil de la relación… La **Corte** se

graduó con honores al ampliar la protección al consumidor en México; la SEP, en cambio, ciega y sorda, reprobada por no hacer la tarea.

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "El dato incómodo"
La nueva **SCJN** se irá a receso con más de 800 expedientes pendientes. Entre ellos, 637 asuntos civiles y penales, casos fiscales relevantes y controversias constitucionales. Hasta agosto lo vemos, dicen.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
La buena noticia es que la presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá con las empresas automotrices para convencerlas de que no se lleven sus plantas de México. La mala noticia es que las automotrices no toman sus decisiones en plazos quincenales o trimestrales, sino a largo, muy largo plazo. Esto significa que la decisión de irse se ha venido construyendo en los últimos años. Cosa de ver el estudio del Banco de México en el que se confirma lo que el gobierno ha negado desde el sexenio anterior: que la ausencia de Estado de Derecho tras la **reforma judicial**, la inseguridad para las personas y para los negocios, además de la tramitadera y la corrupción, son en buena medida las razones por las que las inversiones se van o no llegan. Reconstruir la confianza en México como destino seguro para las inversiones requiere acciones mucho más concretas que un cafecito en Palacio Nacional.

Opinión/Jorge A. Meléndez Ruíz *(Reforma)* "Mentir en verso"
Decir mentiras es una monserga; se batalla, requiere esfuerzo. Pero algunos políticos rompen la regla: pueden mentir hasta en verso. Te lo compruebo a manos llenas, con algunas mentiras de los de Morena. Estaba la Sheinbaum muy disgustada; acusa mintió Salazar sobre el Mayo Zambada. Es una indignación muy disfrazada, lo que le aterra es que salpiquen a "La Chingada". Dicen no proteger a Rocha y compañía y que defienden nuestra soberanía. Pero sin duda yo preferiría que pudiera vivir en paz la ciudadanía… Confunden justicia y democracia al presumir la **reforma judicial**. Pues sí, olvidan que la autocracia siempre, siempre será perjudicial. Porque un **juez** del acordeón termina siendo puro vacilón…

Opinión/Román Revueltas Retes *(Milenio Diario)* "¿Al despeñadero con Rocha Moya?"
Las acusaciones tuvieron lugar en su momento, luego de consumado el pasado proceso electoral en Sinaloa y saberse que el crimen organizado había intimidado a los votantes, secuestrado a candidatos e intervenido abiertamente para favorecer a Morena, el partido de Estado en este país. Muy bien, ¿y qué ocurrió? Nada, señoras y señores. Los tribunales electorales y las fiscalías se desentendieron de las denuncias presentadas, ignoraron a los querellantes y certificaron alegremente los resultados, faltaría más. Para eso sirven los organismos públicos a modo y precisamente por esa razón, para no tener que afrontar ningún contratiempo ni estorbo legal, es que el aparato de doña 4T impuso la tal **reforma judicial**, una empresa, en los hechos, diseñada específicamente para aniquilar las potestades de los señores **jueces** y acabar con la independencia de uno de los Poderes de la República. Que no nos vengan, por favor, con ese cuento de que la ley es la ley.

Opinión/Juan Carlos Machorro *(El Financiero)* "Top 10 en captación de inversión extranjera directa"
Internamente, México enfrenta retos que no pueden soslayarse. La **reforma judicial** de 2024 ha generado alertas de organismos como la OCDE y del propio Representante Comercial de EU (USTR) sobre la previsibilidad del marco legal. El déficit en infraestructura, los desafíos de seguridad en corredores industriales y la recuperación de confianza y certeza jurídica son factores que demandan atención prioritaria. Asimismo, la realidad actual demanda que el país fortalezca capacidades tecnológicas, de infraestructura energética, recursos hídricos y capital humano especializado…

Opinión/Enrique Galván Ochoa *(La Jornada)* "México en el Top 10"
Es fuerte el contraste entre la realidad alterada de un desastre inminente que presentan los brujos de la economía y la realidad (sic) real. Según ellos, la **reforma judicial** está ahuyentando a la inversión extranjera. El proceso se vio nublado por los acordeones y otras circunstancias. Sin embargo, el informe mundial sobre inversiones 2026 de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) indica que en 2025 México se ubicó en la posición 10 entre los mayores captadores de Inversión Extranjera Directa (IED) con 41 mil millones de dólares, a pesar de las declaraciones agresivas de Trump.

Opinión/Ricardo Monreal *(Milenio Diario)* "México y el poder criminal híbrido (II)"
Dos colaboraciones anteriores le comentaba a usted el estudio que presentó la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (Unodc) en relación con México, en el cual alertaba sobre el "poder criminal híbrido" y las políticas públicas que sugiere aplicar para superar esta situación crítica. Antes de reproducir las conclusiones y previsiones de este informe, es importante recordar lo mínimo requerido para proceder a una política pública de gran calado. Lo primero es que sea una política de Estado, es decir, que llegue con el mayor consenso posible dentro del Poder Legislativo, con la coordinación estrecha del **Poder Judicial**, y con la concentración de esfuerzos y recursos de parte del Poder Ejecutivo, además de la concurrencia de esfuerzos internacionales, y del mayor acuerdo y participación de la sociedad nacional, como ocurre en el caso del desafío que representa el poder criminal.

Destacado en la Web/Opinión/Ernesto Villanueva *(Proceso -sitio-)* "¿Cómo regular la Inteligencia Artificial?"
El Senado ha abierto el debate sobre la regulación de la inteligencia artificial, prepara un dictamen y, paralelamente, avanza una iniciativa para reformar la Constitución y expedir una ley general en la materia. La **SCJN** ha sostenido que los conceptos constitucionales admiten una interpretación histórica, progresiva y evolutiva que incorpora nuevas realidades sin alterar el sentido esencial del texto (jurisprudencia del Pleno P./J. 61/2000). Si cada innovación exigiera una reforma constitucional, el constitucionalismo perdería una de sus principales virtudes: gobernar el cambio sin alterar la arquitectura del poder. La **SCJN** lo ha explicado con claridad: las leyes generales sólo tienen cabida cuando existe una materia constitucionalmente concurrente (tesis del Pleno P. VII/2007). El instrumento idóneo es, por tanto, una ley federal. ¿Qué debería contener esa ley federal? Sólo aquello indispensable para ofrecer **certeza jurídica** y proteger derechos. Una cosa es utilizar esa tecnología para actualizar el tipo penal o regular la conducta castigable; otra, muy distinta, imponer obligaciones generales a quienes la desarrollan, comercializan o implementan. La inteligencia artificial, como tecnología, corresponde a la Federación y debe regularse mediante una ley federal. La Constitución no fue diseñada para seguir cada innovación, sino para distribuir el poder mediante categorías estables.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* *(El Heraldo de México)* "Acordes en libertad"
La sinfonía de nuestra nación tiene muchos acordes. La métrica de nuestra identidad no puede ni debe ser encasillada en una rítmica determinada. La cultura es libertad. La música es la voz tonificada de las almas librepensadoras… Pero si pensáramos en un ritmo musical recurrente en nuestra banda sonora nacional, el "corrido" como estilo musical, sería sin duda la comparsa auditiva de nuestra mexicanidad. Germinó casi a la par de nuestro nacimiento nacional, el 21 de septiembre de 1821, cuando el cantautor Pepe Quevedo estrenaría, para muchos el primer corrido nacional titulado "La Pulga"… Las notas rítmicas del "corrido" son parte del ánima sonora de nuestra historia. Conocerlas nos hará comprendernos mejor. No recordar la sinfonía de nuestro pretérito histórico, como diría Santayana, nos deja a merced de repetir los mismos errores.
**Ministro en retiro de la SCJN*

ACUERDO

Acuerdo/OAJ ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Acuerdo General del **Pleno del OAJ** por el que se incorpora al Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, al esquema de habilitación para conocer de los asuntos relacionados con el Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

SOLCITUD DE INVESTIGACIÓN DE JUZGADORA/JUICIO POLÍTICO A GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN SAMUEL GARCÍA

Exigen indagar a jueza que amparó a Samuel ***(Reforma)***

Diputados locales demandaron que el **Tribunal de Disciplina Judicial** investigue a **Tania Virginia Neri Borjas, jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa**, por haberle otorgado una **suspensión provisional** al gobernador emecista Samuel García para frenar el juicio político por la presunta triangulación de recursos. Anylú Bendición Hernández, diputada local de Morena, pidió que la Dirección Jurídica de Congreso local analice qué acciones pudieran emprenderse contra la **jueza**, pues ésta fue de las personas a quienes el Gobernador promovió en los acordeones durante la elección judicial de junio del 2025. "Es muy lamentable que se esté utilizando al **Poder Judicial** para evitar que se dé el contrapeso entre los Poderes... si el Gobernador está tan seguro de que no hay nada ilícito, pues no tenía por qué ampararse", expresó. Javier Caballero, diputado local del PRI, coincidió en que se debe de vigilar el desempeño de **Neri Borjas**.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Reglamento judicial"**

La **magistrada Celia Maya García** y el **Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial** acudirán mañana a entregar su Reglamento Interno a la Comisión Permanente del Congreso, como lo indica la reforma judicial. Con menos de un año, el órgano acumula 6 mil 300 quejas contra **juzgadores**, un aumento de más del 100 por ciento frente a lo que recibía el desaparecido Consejo de la Judicatura, lo que al interior se interpreta como una mayor confianza de la ciudadanía... Nos dicen que con el Reglamento habrá plena certeza sobre las reglas, facultades y alcances del nuevo vigilante de **jueces y magistrados**. ¿Será?

Opinión/Red Compartida ***(La Prensa)***

Nos cuentan que mañana habrá movimiento en el Senado. Resulta que el **Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial**, que encabeza **Celia Maya García**, entregará a la senadora Laura Itzel Castillo, presidenta de la Gran Comisión, el Reglamento Interno que el Congreso de la Unión solicitó tras la reforma de junio a las leyes del **Poder Judicial**. Con reglas claras y por escrito, apuntan los que saben, la ciudadanía tendrá ahora mayor certeza sobre las facultades y alcances del órgano que vigila a **jueces y magistrados**. En el nuevo **Poder Judicial**, nos aseguran, la disciplina ya tiene manual.

AMPARO CONTRA BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS/EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Congelan cuentas a ex jefe portuario ***(Reforma)***

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas bancarias del Contralmirante Víctor Manuel Ozuna Díaz, quien fue director general de Fomento y Administración Portuaria (DGFAP) de la Secretaría de Marina en los dos últimos años del sexenio pasado… El 1 de julio, Ozuna promovió una demanda de **amparo**, en la que solicitó la **suspensión provisional**… **Luz María Flores Alva, jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa**, admitió el pasado jueves el **amparo** y resolvió sobre la **suspensión**, que aparentemente fue negada, aunque el **juzgado** censuró el sentido de la resolución en la lista pública de notificaciones. Sin embargo, este **amparo** no se promovió inmediatamente después del bloqueo, sino a raíz de un oficio del pasado 16 de junio. En ese documento, el director general de Integración de la Lista de Personas Bloqueadas y Procedimientos de Garantía de Audiencia de la UIF rechazó tramitar, por extemporánea, la defensa que Ozuna intentó ante la propia institución.

DELINCUENCIA ORGANIZADA /IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Pacta y deja prisión ligado a huachicol ***(Reforma)***

El empresario Héctor Manuel Portales Ávila, apoderado de Mefra Fletes, negoció un criterio de oportunidad y se convirtió en testigo colaborador de la FGR en las investigaciones por huachicol fiscal, lo que le permitió abandonar el Penal del Altiplano. Fuentes federales confirmaron que Portales Ávila salió del centro penitenciario el pasado 20 de junio, tras permanecer nueve meses internado, luego de aportar información clave y rendir su testimonio sobre una red de operaciones de contrabando de hidrocarburos… El ahora testigo colaborador fue capturado en septiembre pasado, con base en una orden de aprehensión librada en su contra el 13 de junio de 2025 por el j**uez Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, Estado de México**, por el delito de posesión ilícita de hidrocarburos (gasolina) en agravio de la nación.

AMPAROS CONTRA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A INMUEBLES/DELINCUENCIA ORGANIZADA

Fallos abren ruta para devolver bar Adelitas ***(Excélsior)***

Una cadena de resoluciones, **amparos** y modificaciones de última hora mantiene abierta la posibilidad de que el bar Adelitas, el Hotel Coahuila y el bar Valentina regresen a manos de la organización criminal internacional de trata de personas encabezada por Juvenal "N", *El Padrino*, y sus hijos. El próximo miércoles 15 de julio, a las 12:00 horas, el **Centro de Justicia Penal Federal en Hermosillo, Sonora**, deberá realizar una nueva audiencia para resolver la solicitud de levantamiento del aseguramiento y entrega de los tres establecimientos. La diligencia deriva de la **causa penal 19/2023** y de una ejecutoria dictada dentro del **amparo en revisión 176/2025**. La disputa ocurre mientras Juvenal "N" permanece recluido en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 11, después de ser detenido en Guadalajara, Jalisco, en marzo de 2026.

AMPARO PARA INSTALACIÓN DE ANTIMONUMENTO

Quitan antimonumento; piden revisar ***(Reforma)***

Durante la madrugada el antimonumento instalado por madres buscadoras en la Glorieta del Ángel de la Independencia fue retirado por sujetos vestidos de negro, por lo que ahora exigen sea devuelto. Vanessa Gámez, madre de Ana Amelí, condenó el retiro del antimonumento que colocaron como símbolo de memoria y exigencia de justicia, a un año de la desaparición de la joven. Este fue colocado en el área verde de la Glorieta del Ángel de la Independencia la tarde del domingo y robado durante la madrugada de ayer… Durante su instalación, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana llegó al Ángel e informó que se trataba de la comisión de un delito. Gámez comentó que en compañía de la Comisión de Derechos Humanos se estaba tramitando un **amparo** para que se respetara la instalación del antimonumento, sin embargo, ahora reclama que les sea devuelto.

AMPARO CONTRA FORMAL PRISIÓN/EJERCICO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

La escuela del saqueo ***(Reporte Índigo -nota principal-)***

La estructura delictiva que se formó al interior del aparato educativo del Gobierno del Estado de México, misma que extrajo recursos del erario mediante una extensa red de "aviadores" que se hacían pasar por docentes, fue creada durante el periodo gubernamental que encabezó Alfredo del Mazo Maza. En días pasados, la FGJEM informó que había logrado desarticular este entramado de corrupción que se encontraba alojado al seno del gobierno de esa entidad… La FGJEM dio a conocer el 3 de julio de 2026, que obtuvo vinculación a proceso en contra de 26 sujetos (27 detenidos en cumplimiento de orden de aprehensión y con medida cautelar de prisión preventiva justificada), "como parte de una investigación sobre un esquema delictivo de simulación que, hasta el momento, se tiene acreditado que operaba desde el año 2021, mediante la asignación de plazas a personas que no desempeñaban las funciones para las que fueron contratadas o que, bajo el esquema conocido como 'aviadores', cobraban para sí o para otros el numerario por concepto de nómina, causando con ello un perjuicio al erario del Estado de México. Está pendiente de resolverse su situación jurídica de un investigado más y 5 promovieron **juicio de amparo**".

PODERES JUDICIALES LOCALES

Fortalece Poder Judicial cooperación interestatal ***(EjeCentral)***

Una comitiva de **magistrados**, consejeros y funcionarios administrativos del **Poder Judicial de Guanajuato**, encabezada por su presidenta Alma Delia Camacho Patlán, realizó una visita oficial de trabajo al **Poder Judicial del Estado de México (PJEdomex)**. El propósito central del encuentro fue conocer detalladamente la operación, los mecanismos administrativos y los procesos operativos de los nuevos órganos que surgieron en la entidad mexiquense tras la reciente reforma judicial, consolidándose como un referente de colaboración entre los distintos poderes de la República mexicana.

Dictaron proceso penal a exdirector de Pemex aun si la esposa se desistió ***(Milenio Diario -primera plana-)***

El exdirector de Pemex Víctor Rodríguez Padilla fue **vinculado a proceso** por el delito de violencia intrafamiliar y se quedará en prisión preventiva al menos 24 horas más para que la **jueza** que lleva el caso resuelva un desistimiento presentado por su esposa durante la audiencia de ayer. Desde la 8:30 de la mañana, Rodríguez Padilla fue presentado ante la **jueza Adriana Correa Ortiz** para enfrentar la audiencia de vinculación a proceso por los delitos de violencia intrafamiliar y vicaria contra su esposa y un menor de edad, hechos que quedaron videograbados y que fueron difundidos en redes sociales y medios. Durante la audiencia, la **jueza** consideró que para el delito de violencia vicaria no había suficientes elementos en contra, por lo que lo desestimó; no obstante, sí lo sujetó a proceso por el de violencia intrafamiliar.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Carlos Loret de Mola ***(El Universal)*** **"La gobernadora se asume testigo protegido... y traiciona"**

Ayer, el periodista Héctor de Mauleón en su columna de EL UNIVERSAL reveló una grabación en la que se escucha a la gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar, hacer una oferta a Estados Unidos a cambio de que le devuelvan su visa que le quitaron hace un año por una investigación de lavado de dinero y que esa investigación no avance más ni se convierta en una **solicitud de extradición**, como la de su colega de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. En parte central de la grabación, la gobernadora ofrece: "¿No me pueden decir mínimo de qué quieren que les hable? Porque, o sea, yo puedo saber o escuchar muchas cosas de seguridad, pero si hay algo en particular que ellos quieran saber... yo les voy a decir lo que yo he escuchado y lo que yo he escuchado en las mesas de seguridad".

Opinión/Marco A. Mares *(El Economista)* "Telecomunicaciones, multa histórica"
Teléfonos del Noroeste, subsidiaria de América Móvil tendrá que pagar una multa por mil 311 millones de pesos, por incumplir las medidas de preponderancia que le impuso el extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Así lo resolvió el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones**. Se trata de una determinación firme y definitiva, ya que no admite medio de defensa en su contra. Es la multa más cuantiosa y la única que se le impuso al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEPT), en los 12 años de existencia del IFT.

Opinión/Édgar guerra *(La Crónica de Hoy)* "Cuatro frentes, un oficio"
El 2 de junio, un comando armado entró por la fuerza a la casa de Roxana Guzmán, directora de un pequeño medio digital en Nanchital, Veracruz. Veinticuatro días después apareció su cuerpo; entre los detenidos hay cuatro policías municipales que, según la Fiscalía, daban apoyo logístico al grupo criminal responsable. Meses antes, en Puebla, el gobernador Alejandro Armenta había acusado públicamente al periodista Rodolfo Ruiz de dirigir una "red de delincuencia cibernética"; ocho meses después, en diciembre, Ruiz fue vinculado a proceso por presunto lavado de dinero, en una causa que un **juzgado federal** terminaría por anular por irregularidades, aunque el proceso sigue abierto.

Opinión/Martha Tagle *(El Sol de México)* "Ayotzinapa y la CNDH"
La Comisión Nacional de los Derechos Humanos no existe para darle la razón al gobierno ni para sustituir a los jueces. Su función constitucional es otra: investigar con autonomía las violaciones a los derechos humanos, proteger a las personas frente al poder del Estado y contribuir al derecho a la verdad… La Comisión Nacional de los Derechos Humanos no existe para darle la razón al gobierno ni para sustituir a los **jueces**. Su función constitucional es otra: investigar con autonomía las violaciones a los derechos humanos, proteger a las personas frente al poder del Estado y contribuir al derecho a la verdad.

CARTA ABIERTA/PRESENTACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES DEL TEPJF

Yo Lector/Aclaración ***(Excélsior)***

En relación con la nota publicada ayer sobre la Cuenta Pública 2025 del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, me permito realizar las siguientes precisiones: Este Tribunal reafirma su convicción y compromiso con las políticas de racionalidad presupuestal. Mantenemos una política estricta de control del gasto, optimización de los recursos públicos y cumplimiento de los estándares de eficiencia y transparencia que exige la sociedad mexicana. Cabe recordar que, desde el 1 de enero de este año, el tabulador salarial de todo el TEPJF se ajustó a la baja, en cumplimiento del mandato constitucional. En la publicación también se hace referencia al patrimonio acumulado por el **TEPJF** a lo largo de sus 30 años de existencia y no respecto de un solo ejercicio anual. Al respecto, es necesario precisar que el monto atribuido a los vehículos es inexacto, pues corresponde al valor contable del parque vehicular adquirido durante más de dos décadas. Esa cifra no refleja adquisiciones realizadas en un solo ejercicio fiscal, sino el valor contable acumulado.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/PROCESO ELECTORAL 2027

Desmarcan al INE por aspirantes adelantados ***(El Universal)***

Las campañas adelantadas que llevan a cabo representantes de Morena, PT, PVEM, PAN y PRI para buscar posicionarse como precandidatos rumbo a la elección de 17 gubernaturas en 2027 volvió a ser tema de discusión en el INE este lunes, cuando el Consejo General retomó sus trabajos de manera presencial tras un periodo de home office. La consejera electoral Carla Humphrey aseguró que las actividades partidistas públicas que ya arrancaron en algunos partidos como procesos internos de selección de precandidatos a gobernador no son responsabilidad directa del INE, sino de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Destacó que, por su parte, el INE ya está fiscalizando estos procesos, pues las resoluciones de la **Sala Superior del Tribunal Electoral** los ha clasificado como gastos ordinarios —al ser procesos internos—, por lo que la Unidad Técnica de Fiscalización sí los examina. (*Excélsior*) (*La Jornada*)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024

Sancionan a Morena y al PRI por falta en registros ***(La Razón de México)***

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, por unanimidad, multas por un total de 521 mil 136 pesos contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, contra Morena, una sanción económica de 86 mil 856 pesos y una amonestación pública; ambos por incumplir, dentro del plazo legal, con la captura de la totalidad de los cuestionarios curriculares y de identidad de sus candidaturas legislativas durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024. Las sanciones fueron aprobadas en cumplimiento de sentencias de la **Sala Superior del TEPJF**, que resolvió los expedientes SUP-RAP-105/2026 y SUP-RAP-99/2026, relacionados con el procedimiento sancionador ordinario UT/SCG/Q/CG/72/2025.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

INE da ultimátum a MC para adecuar estatuto de género ***(La Razón de México)***

EL CONSEJO General del INE aprobó, por unanimidad, requerir a Movimiento Ciudadano (MC) que concluya las modificaciones a su Declaración de Principios y sus estatutos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y paridad sustantiva, con el objetivo de que las reformas queden listas antes del inicio del proceso electoral federal 2026-2027.Durante la discusión, la consejera Carla Humphrey afirmó que MC mantiene una "constante negativa" a cumplir con la reforma publicada el 13 de abril de 2020 en materia de violencia política contra las mujeres: "Estamos frente a un incumplimiento del acuerdo aprobado por este Consejo General. Llevamos cinco años con ocho meses en que no se ha cumplido con este mandato"… Asimismo, detalló que MC ha incumplido reformas relacionadas con paridad y violencia política de género, diversos acuerdos del INE, resoluciones del Consejo General y sentencias del **TEPJF**.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Marco Baños *(El Financiero)* "Incumplir la ley"

La selección de supuestos coordinadores, con el matiz que cada partido impone, son precampañas adelantadas que desnivelan la cancha en favor de algunos contendientes, se trata, lisa y llanamente, de un mecanismo inventado por los partidos del oficialismo para incumplir con la ley, para obtener ventajas indebidas y generar contiendas inequitativas que les favorezcan… Oficialistas y opositores se amparan en el criterio del **Tribunal Electoral** que en 2023 calificó a las precampañas adelantadas como procedimientos intrapartidarios inéditos; pues bien, esos procedimientos, si alguna vez lo fueron, dejaron de ser internos y menos aún son inéditos. Se han convertido en parte de la cotidianidad política que los partidos y sus aspirantes usan para posicionarse, de cara a la ciudadanía y no solo frente a sus militantes, sin inhibición o freno alguno… ¿Qué hacen las autoridades? Nada, no hacen nada, solo mirar hacia otro lado en escandalosa inacción que entraña complicidad con los partidos y sus aspirantes…

Opinión/José Ureña *(24 Horas)* "Teléfono Rojo"

El 2027 ya llegó. Nada importan las leyes y los dos órganos electorales, el INE y el **TEPJF**. Para estos efectos ninguno de ellos cuenta, presididos respectivamente por la sonorense Guadalupe Taddei y el chiapaneco **Gilberto de Guzmán Bátiz García**… Los candidatos pueden rebasar libremente los límites de ley, pues para eso el respaldo de las cúpulas de sus partidos con llamados a ser promotores de la soberanía nacional, defensa de la transformación o de cualquier cosa… Otros partidos también aprovechan esta ceguera del INE y del **Trife**…

POLÍTICA

Sheinbaum solicita a Segob "revisar" la recomendación *(Milenio Diario)*
La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que su administración no participó en la elaboración de la recomendación 208VG/2026 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso Ayotzinapa y solicitó a la Secretaría de Gobernación una "revisión exhaustiva" de su contenido. Durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional, la Presidenta refirió que hay uniformados detenidos bajo proceso desde el gobierno pasado. Pese a ello, dijo que por ahora no responderá a la pregunta sobre si los militares participaron de manera individual en los hechos o por algún nexo que hubieran tenido con grupos criminales.

México denuncia ante Justicia de EU muerte de 17 connacionales *(El Universal)*
El gobierno de México presentó este lunes denuncias ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos y fiscalías estatales por la muerte de 17 connacionales, además de hacer un llamado a todos los partidos políticos para cerrar filas en defensa de los derechos humanos de los mexicanos en ese país, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum. Durante su conferencia matutina, la Presidenta informó que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) promovería las acciones legales tras el fallecimiento de 17 mexicanos, incluyendo Lorenzo Salgado Araujo, asesinado por un agente del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) el pasado 7 de julio, en Houston, Texas, un hecho que es investigado por las autoridades locales y por el propio gobierno estadounidense.

* "¡No más ICE, no más odio!" *(El Universal)*
* Anuncia inversión histórica para infraestructura educativa *(Reporte Índigo)*
* Advierten de ola migratoria venezolana por terremotos *(El Universal)*
* Entregó la Marina más ayuda mexicana a Venezuela *(Milenio Diario)*
* Favoreció Huauchinango a empresarios ligados con cártel inmobiliario *(24 Horas)*

ECONOMÍA

Inflación no cede en Yucatán y Q. Roo; registran más de 4 % *(El Economista)*
A nivel nacional, la inflación anual trazó una tendencia de desaceleración durante junio pasado, mientras por estado, se moderó en 30 de las 32 entidades federativas del país, siendo las excepciones Quintana Roo y Yucatán. En tanto, también Quintana Roo y Yucatán, junto a Jalisco y San Luis Potosí, fueron los únicos estados con una inflación superior a 4 % anual; es decir, en dichos territorios aumentó la presión en los hogares por la merma en el poder de compra. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Índice Nacional de Precios al Consumidor creció 3.37 % a tasa anual en el sexto mes de 2026, siendo la tercera lectura al hilo que se modera la inflación general.

En junio se elevó 3.9 %, nivel arriba de la inflación *(El Financiero)*
El costo de los bienes y servicios necesarios para no caer en situación de pobreza continuó aumentando por encima de la inflación en las zonas urbanas del país, aunque a un menor ritmo que hace un año, de acuerdo con la actualización de las Líneas de Pobreza publicada por el INEGI. La Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), que contempla únicamente la canasta alimentaria, se ubicó en 2 mil 553.37 pesos mensuales por persona en las zonas urbanas y en mil 907.63 pesos en las rurales. Respecto a junio de 2025, el costo de la canasta alimentaria aumentó 4.6 por ciento en el ámbito urbano, por encima de la inflación, mientras que en el rural avanzó 3.1 por ciento. No obstante, ambos incrementos fueron menores a los registrados un año antes.

* FED. Mercados dan 50 % de probabilidad a que este mes suba la tasa *(El Financiero)*
* EU incrementa el cupo de azúcar que importará de México *(El Economista)*

* El precio de la gasolina regular en EU aumentó por primera vez desde el mes de mayo *(El Economista)*
* Sheinbaum se reúne con ejecutivos de IP japonesa *(El Economista)*
* Pasaje del AICM cayó 2.2 % en junio con todo y el Mundial *(El Economista)*
* Cinco nuevos jugadores digitales se sumaron a la banca en menos de 18 meses *(El Economista)*
* Demanda por componentes eléctricos detona 30 % importaciones desde Asia *(24 Horas)*
* Alertan empresarios por caída en vuelos desde EU *(El Financiero)*
* Si no se registran las líneas se pierde la banca digital, alertan *(El Universal)*
* Baja robo carretero, pero se torna cada vez más violento *(Excélsior)*

INTERNACIONAL

EU lanza campaña para "desmantelar" la Corte Penal Internacional ***(El Economista)***
Estados Unidos anunció ayer el lanzamiento de una amplia campaña contra la Corte Penal Internacional (CPI), a la que acusó de "librar una guerra" contra Washington y de representar "una amenaza intolerable" contra los estadounidenses, y advirtió de nuevas sanciones.

Trump ordena pago de peaje en Ormuz; "no es legal": ONU ***(Milenio Diario)***
Estados Unidos lanzó una tercera ola de ataques contra Irán, aunque el presidente Donald Trump afirmó que un acuerdo de paz sigue siendo "posible", horas después de anunciar que tomará el control del estrecho de Ormuz, cobrará peaje y se restablecerá el bloqueo de los puertos iraníes, que rechaza la ONU.

* A sólo 7 días del deceso de un mexicano, ICE mató ayer a un colombiano *(El Financiero)*
* Restablece la Casa Blanca bloqueo a Irán y anuncia cobro de cuota en Ormuz *(La Jornada)*
* Washington cobrará por protección *(El Sol de México)*
* Washington arrecia sanciones a Cuba; son parte de su plan genocida: Díaz-Canel *(La Jornada)*
* Exigen 12 estados bloquear compra de Warner *(El Financiero)*
* Marchena califica de "tragedia" la desconfianza ciudadana hacia los jueces *(El País)*

BAJO RESERVA

Contratazo de Pemex es mayor

La semana pasada una denuncia ciudadana se interpuso ante la Secretaría Anticorrupción por el contrato entregado por Pemex antes de que concluyera la gestión como director general de Víctor Rodríguez Padilla. El contrato, para el arrendamiento de vehículos especializados en labores de combate al mercado ilícito de hidrocarburos, fue otorgado de manera directa a un consorcio integrado por las empresas Arrendo Serv e Impulsa Tu Ganancia. En el documento se indica que la adjudicación es por hasta 4 mil 838 millones 689 mil 280 pesos. Sin embargo, nos hacen ver que al revisar con cuidado el contrato PMX-2025-98-347, el monto es superior. Nos detallan que, al sumar el IVA, el contrato sube a 5 mil 612 millones 879 mil pesos. No cabe duda de que sí fue un contratazo el que otorgó don Víctor a la empresa consentida… *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Defensa obligada. La muerte de 17 mexicanos en centros de detención y operativos del ICE elevó el tono de la relación bilateral. Claudia Sheinbaum respondió con el anuncio de denuncias ante autoridades estadunidenses y un llamado a que el Congreso, partidos y sociedad cierren filas en la defensa de los connacionales. El caso de Lorenzo Salgado, abatido en Houston durante un operativo, coloca bajo escrutinio la actuación de las agencias migratorias. El gobierno mexicano traslada la presión al terreno jurídico. Y aboga por que las denuncias no se queden en un gesto político; lo importante son las responsabilidades concretas… *(Excélsior)*

TRASCENDIÓ...

Que pese a que hay nuevos partidos, lo único novedoso en el Consejo General del INE fueron los logotipos y colores, porque sus representantes resultaron caras conocidas como en Somos México, con el experredista Guadalupe Acosta Naranjo acompañado por Edmundo Jacobo, Marco Antonio Baños y María del Carmen Alanís, mientras que del lado de Construyendo Sociedades de Paz Hugo Eric Flores volvió a ocupar un asiento en la herradura ahora hasta portando doble cachucha, pues también es morenista. Para cerrar con broche de oro, la presidenta Guadalupe Taddei y Uuc-kib Espadas se hicieron bolas ayer con el reglamento… *(Milenio Diario)*

CONFIDENCIAL

El extraño caso de Hugo Eric

Pese a pertenecer a la bancada de Morena, por qué no, el diputado Hugo Eric Flores se presentó ayer como representante del partido PAZ ante el Consejo General del INE y pronunció un discurso en el que afirmó que a la organización nadie le regaló nada, pues enfrentaron amenazas para lograr su registro como partido político. La presencia de Hugo Eric sorprendió a los presentes, pues aunque defendió su derecho a ser representante de PAZ al no estar afiliado a Morena, sí representa al partido guinda en San Lázaro, y la dirigencia de Morena tendría que exigirle que se defina, pues de otra forma será guinda y púrpura a la vez… *(El Financiero)*

SACAPUNTAS

En defensa de connacionales

México responde ante la muerte de 17 migrantes en centros de detención y operativos migratorios encabezados por ICE: presentó las denuncias ante el Departamento de Justicia de Estados Unidos y la presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a todos los partidos políticos, a todos los mexicanos y mexicanas a ser solidarios con los connacionales en EU. Morena y PT, desde luego, manifestaron su apoyo al llamado de la mandataria… *(El Heraldo de México)*

PEPE GRILLO

Trump juega sucio

La reacción del gobierno mexicano ante la muerte de connacionales bajo custodia del ICE es correcta y puede considerarse un contraataque ante una barbarie ya inocultable.

Es bueno recalcar que, al menos en el papel, se trata de solicitudes de información entre gobiernos amigos y que no pueden ser vistas como fuera de lugar pues, internamente, legisladores demócratas e incluso la fiscalía texana están haciendo lo propio. A pesar de este contexto favorable, es también muy posible que nuestro país sólo reciba nuevas descalificaciones por parte de un Trump que sistemáticamente rompe las reglas y juega sucio.
Quizás lo único que abre una luz de esperanza es que empieza a configurarse una paradoja texana para los republicanos. Allí se decidirá, en buena medida, la próxima elección presidencial y los hispanos, que votaron por Trump en su momento, dan muestras de que los excesos de su presidente empiezan a resultarles inaguantables…
(La Crónica de Hoy)

RAYUELA

Si colabora como sapo, delata como sapo y trabaja a las órdenes de otra nación como sapo, ¿qué es? *(La Jornada)*

La Jornada

LA BÚSQUEDA DE ROSARIO PIEDRA - **Rocha**



Volver al índice

EL ECONOMISTA

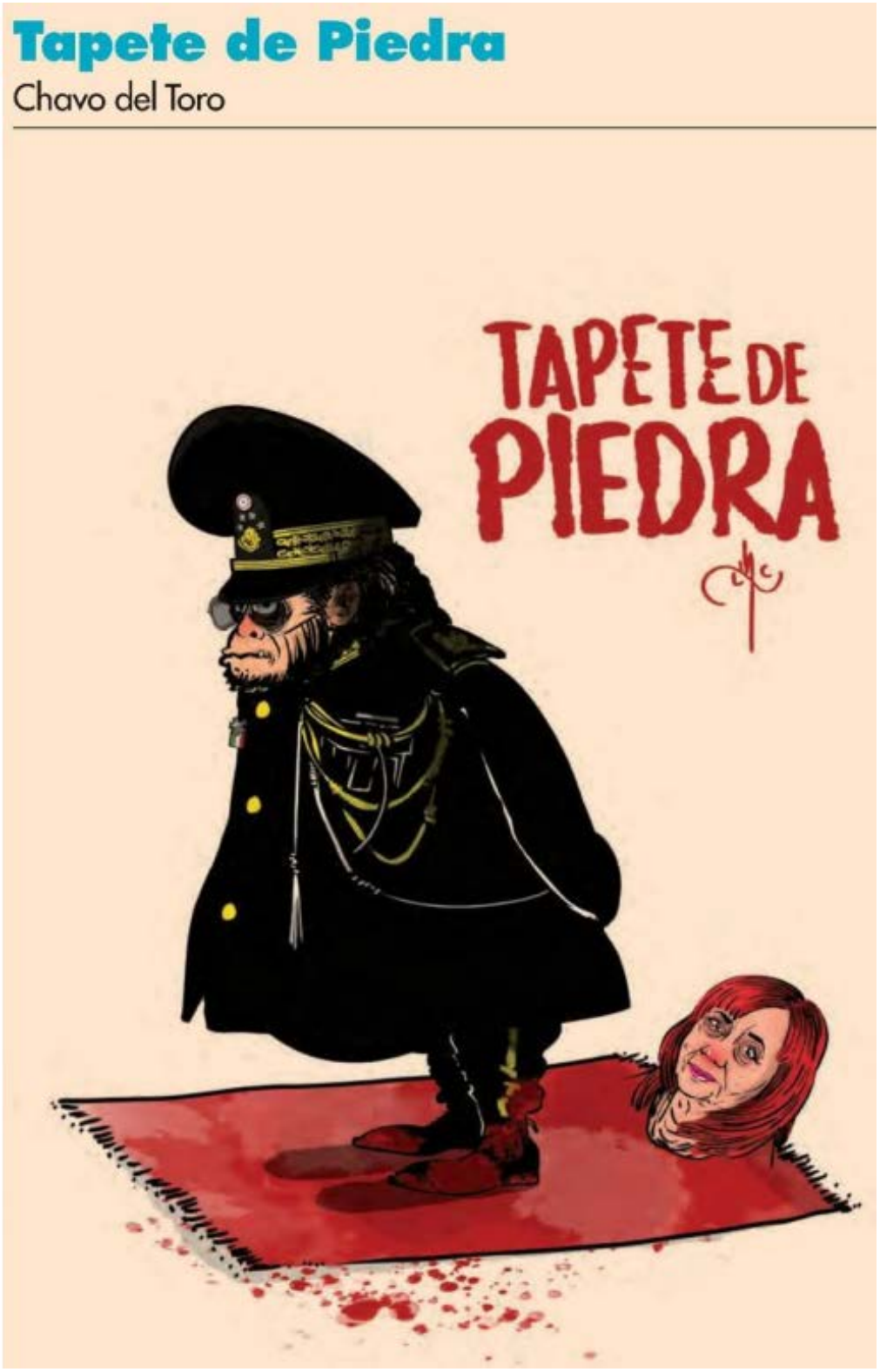


Volver al índice

EL ECONOMISTA

Tapete de Piedra

Chavo del Toro



MILENIO

RAPÉ/RELICARIOS



Volver al índice

EL HERALDO
DE MÉXICO

